

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA

INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2017 A MAYO 2018



SIGAMOS *creando futuro*

Julio 2018

Contenido

Pág.

| | |
|--|----|
| I. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN..... | 3 |
| III. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2017 – MAYO 2018..... | 3 |
| IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL..... | 6 |
| V. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS | 20 |
| VI. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA JUNIO 2014 A MAYO 2018. | 22 |
| VII. PROYECCIONES JUNIO 2018 – MAYO 2019 | 30 |
| VIII.PRINCIPALES LOGROS JUNIO 2017 – MAYO 2018 | 31 |
| IX. CINCO AÑOS ENTREGANDO GRANDES PREMIOS Y CON TRASPARENCIA A MILES DE SALVADOREÑOS. | 48 |
| X. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2017 A MAYO 2018. | 49 |
| XI. GESTI ÓN DE RECURSO HUMANO..... | 51 |

I. INTRODUCCIÓN

La Lotería Nacional de Beneficencia presenta a la ciudadanía su “Informe de Rendición de Cuentas 2018” correspondiente al período junio 2017 - mayo 2018, en el que se consolida además, un resumen de los resultados obtenidos durante el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén. El informe presentado, ha sido desarrollado conforme a los lineamientos contenidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019.

La LNB continúa generando cambios y mejoras en los servicios ofrecidos a la ciudadanía y asimismo; ha manifestado su compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública, con el objeto de fortalecer la gestión realizada con los recursos públicos, por lo que el informe contiene una exposición de los principales compromisos adquiridos, logros alcanzados y refleja el esfuerzo desarrollado por las autoridades y el personal de la Institución.

Se consigna entonces el cumplimiento de metas y principales logros del Plan Institucional Junio 2017 – Mayo 2018, la gestión estratégica, los servicios prestados a la población, los mecanismos de participación ciudadana, las contrataciones y adquisiciones celebradas, la gestión financiera y presupuestaria, y las proyecciones institucionales de junio 2018 – mayo 2019, además se presentan algunos apartados de Información Financiera y Presupuestaria, aspectos del programa “Lotería en Acción”, la contribución que la institución ha aportado en la dinamización de la economía del país en los últimos cinco años, en términos de premios entregados a los ganadores, impuestos transferidos al Ministerio de Hacienda y descuentos (comisiones) a los Agentes Vendedores.

La Administración Superior y el personal de la LNB, en el marco regulatorio de la Ley de Acceso a la Información Pública hacen de este informe una nueva oportunidad para abrir las puertas de la institución, con la certeza de participar en la construcción de las bases de una nueva cultura de gestión pública, capaz de admitir el escrutinio de la población en general a nuestro desempeño como servidores públicos.

II. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la elaboración del presente informe se tomó de base el Manual para la Rendición de Cuentas del Órgano Ejecutivo y el Instructivo para la Realización de las Rendiciones de Cuentas para el Órgano Ejecutivo e Instituciones autónomas para el Ejercicio Fiscal 2018, emitido por la Dirección de Transparencia Institucional el 12 de abril de 2018.

Según resolución de Presidencia Institucional de la LNB de fecha 16 de abril de 2018, se nombró la “Comisión Institucional para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y Audiencia Pública para el Ejercicio 2018, así como también, el nombramiento de los coordinadores de dicha comisión”, según detalle: Jefatura Unidad de Acceso a la Información Pública (Coordinador del informe) y la Jefatura de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad (Coordinador de Audiencia Pública).

En dicha resolución se establece que la Jefatura de la Unidad de Acceso a la Información Pública, será responsable de coordinar la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas y la Jefatura de la Unidad de Comunicaciones, Relaciones Públicas y Publicidad, la responsable de coordinar el evento de la audiencia pública.

III. PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2017 – MAYO 2018

A. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos estratégicos de acuerdo al Plan Estratégico 2017-2019

1. Administrar de forma eficiente los recursos.
2. Incrementar el aporte y cobertura a la contribución social al Estado.
3. Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
4. Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
5. Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego con Responsabilidad.
6. Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
7. Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
8. Mejorar los procesos para aumentar los resultados de la LNB.
9. Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
10. Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
11. Expandir la cobertura de los productos de lotería a nivel nacional.
12. Fidelizar nuestros vendedores, canales, puntos de venta y consumidores finales.
13. Fortalecer la imagen institucional y comercial.
14. Modernizar los sistemas informáticos de la LNB.
15. Desarrollar acciones en el marco de la política de participación ciudadana para hacer transparente la gestión pública de la LNB.
16. Potenciar el talento humano a través de la formación continua e inclusiva.
17. Promover la práctica de valores, clima laboral y una actitud de compromiso del personal con la institución.
18. Generar una cultura y conocimiento en la industria del juego.

B. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1. Visión:

“Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar”.

2. Misión:

“Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes”.

C. VALORES INSTITUCIONALES

1. Transparencia:

Actuar siempre con honestidad y probidad, evidenciándolo al interior de la institución y ante nuestros clientes, agentes vendedores, proveedores y comunidad.

2. Credibilidad:

En la LNB desarrollamos nuestras labores con profesionalismo en el trato con nuestros clientes, nuestra relación con la sociedad y con cada uno de nuestros empleados.

3. Compromiso:

Servimos con lealtad con nuestro trabajo y con el desarrollo continuo de la Institución para contribuir como parte al desarrollo social.

4. Innovación:

Investigar continuamente nuevas modalidades de juego para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

D. POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

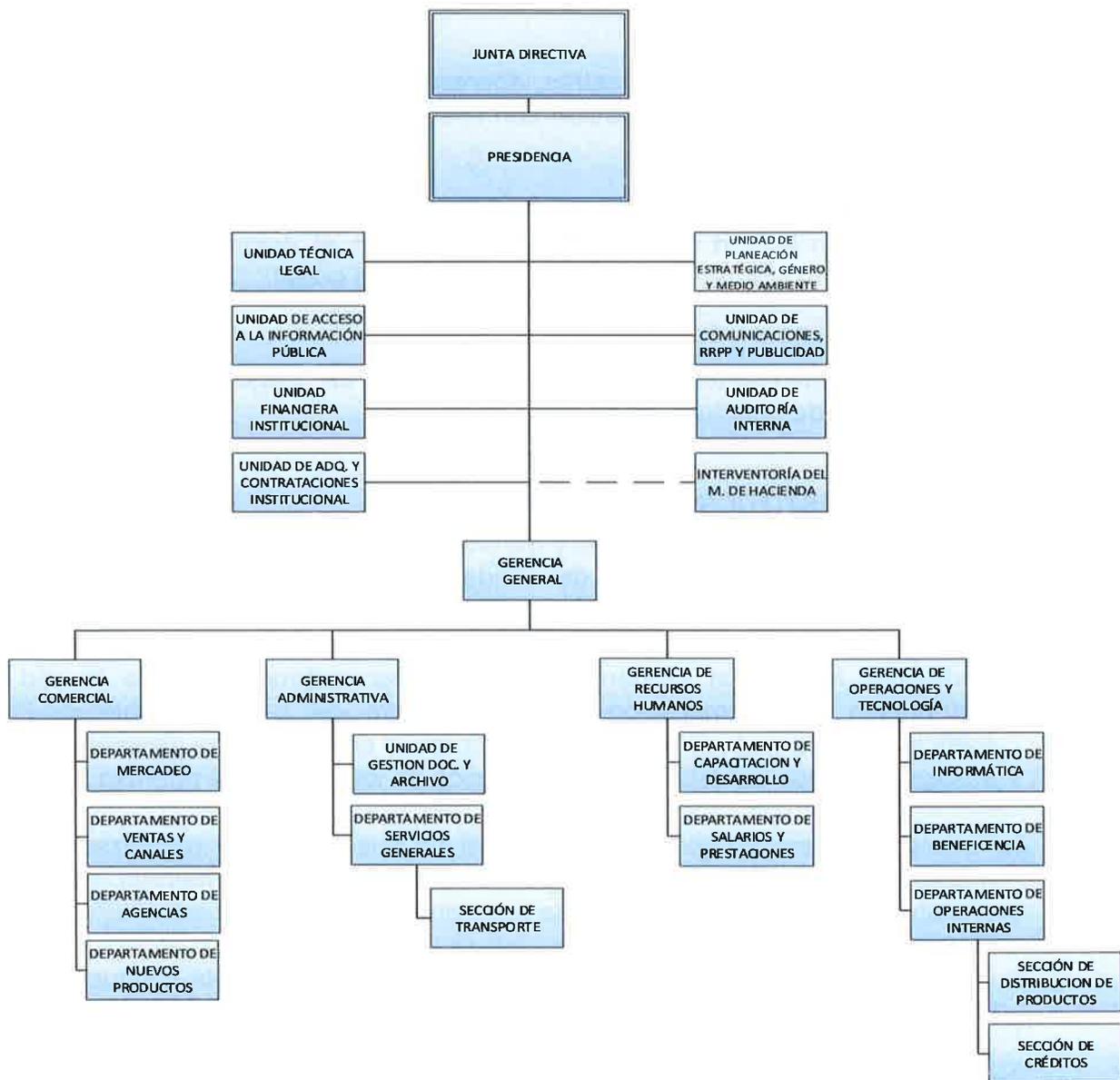
1. Optimizar el uso de los recursos y garantizar los niveles de ingresos requeridos que permitan la generación de utilidades para la implementación de los programas de beneficencia dirigidos a la población más vulnerable del país.
2. Fortalecer la gestión comercial a través del mejoramiento de la red de distribución y la ampliación de la cobertura de mercado obteniendo la participación de nuevos agentes vendedores, y de esta forma generar empleos sustentables que contribuyan a la reducción en los niveles de pobreza del país.
3. Fortalecer la estructura de la institución en sus procesos, organización y su marco regulatorio, que permita lograr en el mediano plazo mejores resultados, eficiencia y eficacia en cada una de sus partes.
4. Desarrollar programas de divulgación y capacitación sobre la Institución y sus diferentes productos, dirigidos a los agentes vendedores y al público en general, a fin de concientizarlos sobre los beneficios y utilidades que se obtienen a través de la comercialización y participación en el juego.

5. Fortalecer tecnológicamente a la institución para prepararla a incursionar en juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales de la industria del juego a nivel internacional.
6. Fortalecer el área de Beneficencia en su organización y capacidad de gestión, con el objeto de ampliar progresivamente nuestra cobertura de apoyo a diferentes niveles, para proveer de ayuda a los sectores de asistencia social.

E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ORGANIGRAMA GENERAL
FECHA DE VIGENCIA: 13 de febrero 2017



IV. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

A. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE 2017.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante el tercer y cuarto trimestre de 2017

| RESULTADOS DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2017 | | | | | |
|--|---|--|----------------|------------------|-----------------------------------|
| OBJETIVOS | DESCRIPCIÓN DE LA META | INDICADOR | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES |
| Elaborar y presentar Informes Financieros. | Rentabilidad esperada | Utilidades generadas por LOTRA * | \$ 811,046.50 | \$ (1098,563.00) | -135.45% |
| | | Utilidades generadas por LOTIN | \$ 1397,782.00 | \$ (759,381.00) | -54.33% |
| Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas. | Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros. | Rentabilidad sobre la disponibilidad. | \$ 85,000.00 | \$ 160,548.00 | 189% |
| Verificar el cumplimiento de la PAA 2017 de la LNB. | 2 Informes de verificar el cumplimiento de la PAA. | Número de exámenes de auditoría realizados. | 2 | 2 | 100% |
| Aportar al desarrollo social a través del programa de "Lotería en Acción". | Atender a 70 instituciones identificadas de junio a diciembre de 2017. | Número de instituciones beneficiadas durante el 2017. | 70 | 54 | 77.14% |
| | Beneficiar a 6,860 personas con el programa de junio a diciembre de 2017. | Número de personas beneficiadas con el programa en el 2017. | 6,860 | 5,973 | 87.07% |
| Realizar estudios y sondeo de mercado. | 1 Estudio/sondeo de mercado programado. | Número de estudios realizados. | 1 | 1 | 100% |
| Seguimiento a reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB. | Gestionar las reformas para aprobación del proyecto de Ley Orgánica y Reglamento de la LNB. | Grado de avance en gestión realizadas. | 70.00% | 30.00% | 42.86% |
| Ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB. | los Porcentaje de avance en ordenar los procesos/subprocesos de la LNB. | Porcentaje de avance en el ordenamiento y documentación de los procesos. | 40.60% | 63.60% | 156.65% |
| Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería. | Vender el 70% de Lotería Tradicional. | 70% de Venta de billetes. | 70.00% | 53.85% | 76.93% |
| | Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea. | 100% de venta de libretas. | 100.00% | 99.35% | 99.4% |
| Realizar promociones para vendedores para incentivar las ventas. | 2 Promociones programadas para vendedores. | Número de promociones implementadas para Vendedores. | 2 | 3 | 150% |
| Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final. | 24 Activaciones de productos programadas. | Número de activaciones de productos lanzadas. | 24 | 24 | 100% |
| Mejorar los productos de Lotería existentes. | Mejoras presentadas de Juegos de Lotería. | Mejoras a productos Lotería Instantánea autorizados. | 0 | 2 | 100% |
| Incrementar la fuerza de ventas. | 2 Nuevos Canales programados de junio a diciembre de 2017. | Número de nuevos Canales abiertos. | 2 | 3 | 150% |
| | 12 Nuevos puntos de venta programados a inaugurar. | Número de Nuevos puntos de venta abiertos. | 12 | 3 | 25% |
| | 90 Nuevos agentes vendedores programados reclutar. | Número de nuevos agentes vendedores inscritos. | 90 | 66 | 73.33% |
| Implementar mecanismos para mejorar el servicio al cliente en agencias, puntos de venta y kioscos. | 1 Acción programada para mejorar el servicio al cliente. | Número de acciones ejecutadas. | 1 | 1 | 100% |

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente

Los datos corresponden al período de julio a diciembre de 2017, de acuerdo al seguimiento trimestral del Plan Operativo Anual (POA).

*Incluye en LOTRA \$ 1,000,000.00, Transferido al Ministerio de Hacienda

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante el tercer y cuarto trimestre de 2017

| RESULTADOS DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2017 | | | | | |
|--|---|---|------------|-----------|-----------------------------------|
| OBJETIVOS | DESCRIPCIÓN DE LA META | INDICADOR | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES |
| Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería. | 1 Campaña publicitarias de LOTRA programada. | Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas. | 1 | 3 | 300% |
| | 2 Campañas publicitarias de LOTIN programada. | Número de Campañas Publicitarias de Lotin lanzadas. | 2 | 2 | 100% |
| Mantener en operación el sistema comercial de la LNB. | 100% en funcionamiento el sistema comercial de la LNB. | Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB. | 100% | 100% | 100% |
| | | Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB. | 100% | 85.00% | 85.00% |
| Automatizar algunos procesos de las diferentes áreas. | Porcentaje de avance en automatización de los proceso de las diferentes áreas. | Porcentaje de Avance en la automatización de los procesos. | 64.29% | 32.50% | 50.55% |
| Ejecutar capacitaciones sobre servicio público y participación ciudadana. | 1 Capacitaciones sobre servicio público y participación ciudadana | Número de acciones ejecutadas. | 1 | 1 | 100% |
| Implementar espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores de productos de lotería. | 2 Acciones programadas de espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores. | Número de reuniones efectuadas. | 2 | 3 | 150% |
| Promover el emprendedurismo a través de la venta de productos de lotería. | 1 Acción programada para promover el emprendedurismo. | Número de acciones realizadas. | 1 | 3 | 300% |
| Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos. | Días máximo de respuesta a las solicitudes. | Tiempo de respuesta a las Solicitudes. | 8 | 7.50 | 106.67% |
| | 100% de Información oficiosa publicada en el portal de transparencia. | Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia. | 100% | 95.00% | 95.00% |
| Efectuar la Rendición de Cuentas de la gestión de la LNB. | Realizar Rendición de Cuentas de la gestión de la LNB a la ciudadanía. | Porcentaje de avance en la Rendición de Cuentas. | 10.00% | 10.00% | 100% |
| Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general. | 1,800 Ciudadanos se espera que asistan en la realización sorteo. | Número de ciudadanos asistentes por sorteo. | 1,800 | 2,840 | 157.78% |
| | 100% de efectividad en el desarrollo de los sorteos. | Fallas presentadas en la realización de cada sorteo. | 100% | 98.00% | 98% |
| Administrar la Gestión Documental y archivo de la LNB. | Porcentaje de avance en la implantación la Gestión Documental y archivo. | Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo. | 45.20% | 13.20% | 29.20% |
| | Porcentaje de avance en la implantación del SIA. | Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Institucional de Archivo. | 100% | 2.50% | 2.50% |
| Ejecutar un Plan de Capacitación Continua e Inclusiva. | Plan de capacitación implementado Continua e Inclusiva. | Número de empleados capacitados. | 55 | 81 | 147.27% |
| Ejecutar un plan de acciones orientadas a llevar a un 70%, el Índice de satisfacción interno respecto a la práctica de valores y el clima laboral. | Lograr el 70% el Índice de satisfacción interno respecto a la práctica de valores y el clima. | Índice de Satisfacción. | 70.0% | 68.00% | 97.14% |
| Desarrollar acciones para dar a conocer los juegos de azar. | 2 acciones programadas para dar a conocer los juegos de azar. | Número de acciones realizadas. | 2 | 2 | 100% |

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente

B. ACCIONES REALIZADAS SEGÚN LOS COMPONENTES DEL PLAN OPERATIVO PRIMER TRIMESTRE 2018.

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante el primer trimestre de 2018

| RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 | | | | | |
|---|--|---|---------------|---------------|-----------------------------------|
| OBJETIVOS | DESCRIPCIÓN DE LA META | INDICADOR | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE LOGROS AL PERIODO DE LABORES |
| Elaborar y presentar Informes Financieros. | Rentabilidad esperada | Utilidades generadas por venta de productos (LOTRA - LOTÍN) | \$ 237,265.00 | \$ 401,906.00 | 169.39% |
| Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas. | Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros. | Rentabilidad sobre la disponibilidad. | \$ 42,500.00 | \$ 40,305.00 | 94.84% |
| Verificar el cumplimiento de la PAA 2018 de la LNB. | Un Informe de cumplimiento de la PAA. | Verificar el cumplimiento de la PAA 2018 de la LNB. | 1 | 1 | 100% |
| Ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB. | Porcentaje de avance en ordenar los procesos/subprocesos de la LNB. | Porcentaje de avance en el ordenamiento y documentación de los procesos. | 28.0% | 28.0% | 100% |
| Lograr la meta de venta mensual de productos de Lotería. | Vender el 70% de Lotería Tradicional. | 70% de venta mensual de billetes de Lotería | 70% | 56.11% | 80% |
| | Vender el 100% los productos de Lotería Instantánea. | 100% de venta mensual de libretas de LOTÍN | 100% | 100.00% | 100% |
| Realizar promociones para vendedores para incentivar las ventas | Una Promoción programada para vendedores. | Número de promociones implementadas para vendedores | 1 | 1 | 100% |
| Realizar activaciones de productos en todo el territorio nacional orientadas a incentivar al consumidor final | 12 Activaciones de productos programadas. | Número de activaciones de productos lanzadas. | 12 | 10 | 83.33% |
| Incrementar la fuerza de ventas | 2 Nuevos Canales programados de enero a marzo de 2018. | Número de nuevos Canales inaugurados | 2 | 2 | 100% |
| | 6 Nuevos puntos de venta programadas a inaugurar. | Número de nuevos puntos de venta abiertos | 6 | 3 | 50.0% |
| | 57 Nuevos agentes vendedores programados reclutar. | Número de nuevos agentes vendedores inscritos | 57 | 23 | 40% |
| Fortalecer el sistema de comunicación que contribuya a la promoción de la imagen Institucional. | Porcentaje de avance en el sistema de comunicación que contribuya a la promoción de la imagen Institucional. | Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa | 44% | 0% | 0% |
| Realizar campañas publicitarias para promoción de productos de lotería. | Una Campaña publicitarias de LOTÍN programada. | Número de Campañas Publicitarias de Lotín lanzadas. | 1 | 1 | 100% |
| Mantener en operación el sistema comercial de la LNB | Porcentaje de avance en el reemplazo de equipo de almacenamiento SAN | Avance en el reemplazo de equipo de almacenamiento SAN | 10.5% | 10.5% | 100% |
| | 100% en funcionamiento el sistema comercial de la LNB. | Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB. | 100% | 100% | 100% |
| | | Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente

Objetivos, indicadores y metas ejecutadas durante el primer trimestre de 2018

| RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 | | | | | |
|--|--|--|------------|-----------|-----------------------------------|
| OBJETIVOS | DESCRIPCIÓN DE LA META | INDICADOR | PROGRAMADO | EJECUTADO | % DE LOGROS AL PERÍODO DE LABORES |
| Implementar sitio de contingencia de TI. | Porcentaje de avance en la Implementación de sitio de contingencia de TI | Avance en la implementación del Sitio de contingencia de TI | 50.0% | 50.0% | 100% |
| Automatizar algunos procesos de las diferentes áreas | Porcentaje de avance en automatización de los procesos de las diferentes áreas. | Avance en la sistematización de procesos de apoyo | 5.00% | 5.0% | 100% |
| Implementar espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores de productos de lotería. | Un acción programada de espacios y mecanismos de participación a los agentes vendedores. | Número de reuniones efectuadas | 1 | 0 | 0% |
| Promover el emprendedurismo a través de la venta de productos de lotería. | 1 Acción programada para promover el emprendedurismo. | Número de acciones realizadas | 1 | 1 | 100% |
| Proporcionar la información pública y atención de quejas/avisos. | Días máximo de respuesta a las solicitudes. | Tiempo de respuesta a las Solicitudes. | 8 | 7 | 114% |
| | 100% de Información oficial publicada en el portal de transparencia. | Porcentaje de avance en el cumplimiento de estándares en portal de transparencia. | 100% | 95.0% | 95.00% |
| Realizar sorteos itinerantes en lugares públicos para acercarnos a la ciudadanía en general. | 700 Ciudadanos se espera que asistan en la realización sorteo en el primer trimestre. | Número de ciudadanos asistentes por sorteo. | 700 | 851 | 122% |
| | 100% de efectividad en el desarrollo del los sorteos. | 100% de funcionamiento del sorteo. | 100% | 100% | 100% |
| Administrar la gestión documental y archivo de la LNB | Porcentaje de avance en la implantación la gestión documental y archivo. | Porcentaje de avance en la implementación de la Gestión Documental y archivo. | 12.50% | 12.50% | 100% |
| | Porcentaje de avance en la implantación del SIA. | Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Institucional de Archivo (SIA) | 17.50% | 15% | 85.71% |
| Mantener capacitado al personal durante 2018, mediante la ejecución del plan anual de Capacitación continuo e inclusivo. | Plan de capacitación implementado | Número de Capacitaciones ejecutadas | 5 | 5 | 100% |

Fuente: Unidad de Planeación Estratégica, Género y Medio Ambiente

- El Seguimiento de Planes, se realiza de forma Trimestral.

C. PROGRAMAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EJECUTADOS JUNIO 2014 – MAYO 2018.

1. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN JUNIO 2017 – MAYO 2018

a) Objetivo del Programa:

Cumplir con el Art. 2 de la Ley Orgánica de la LNB el cual tiene por objeto exclusivo, obtener fondos para ayudar al Estado en el cumplimiento de sus fines, especialmente en lo referente a los servicios de salud pública y asistencia social; asimismo como institución autónoma dar a conocer las acciones de beneficencia realizadas para con los sectores vulnerables del país.

b) Alcance:

La población beneficiada en el período de junio 2017 a mayo 2018, ha sido de 5,973 personas, distribuidas entre adultos mayores, niños y jóvenes que viven en hogares, asilos o en sectores vulnerables, así como personas atendidas en hospitales y clínicas de la red pública.

c) Monto Aprobado y Ejecutado:

El monto aprobado en el Plan Lotería en Acción fue de CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y SIETE 00/100 DOLARES (\$51,077.00), de los cuales fueron ejecutados la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL QUINIETOS OCHENTA Y DOS 30/100 (\$ 46,582.30); financiados con fondos de recursos de promociones de la estructura de premios LOTRA, siendo autorizados de la siguiente manera:

| Detalle de Gasto | |
|--|---------------------|
| Acuerdo | Monto Autorizado |
| Aprobado el 1/11/2016 (Punto IV.4.1 Acta 2946) | \$ 51,077.00 |
| Detalle de Gastos | |
| Productos alimenticios | \$ 20,637.79 |
| Canastas navideñas | \$ 9,350.00 |
| Refrigerios | \$ 2,090.00 |
| Presentaciones artísticas (Show de payasos) | \$ 1,100.00 |
| Juguetes | \$ 12,897.35 |
| Piñatas y dulces | \$ 507.16 |
| Total Monto Ejecutado | \$ 46,582.30 |

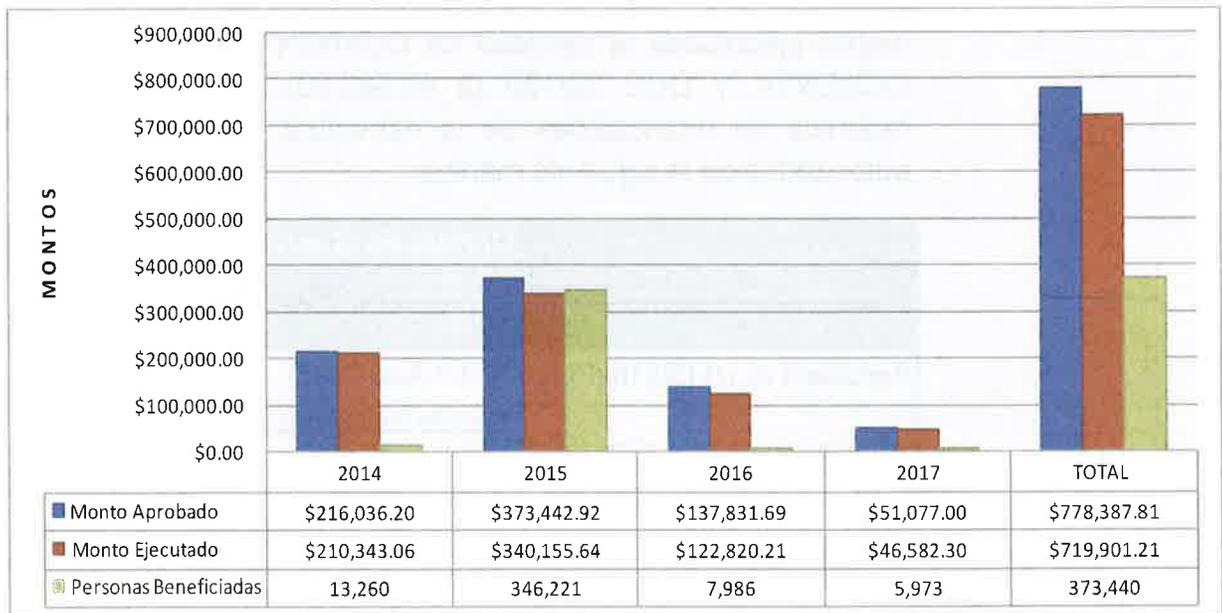
2. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN JUNIO 2014 – MAYO 2018

a) Monto Aprobado:

Durante el período comprendido de junio 2014 a mayo 2018 se aprobó en concepto de beneficencia la cantidad de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE 81/100 (\$778,387.81) dólares, de los cuales fueron ejecutados la cantidad de SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS UNO 21/100 (\$ 719,901.21) la cual está distribuida por año de la siguiente manera:

| Año | Monto Aprobado | Monto Ejecutado | Personas Beneficiadas |
|--------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| 2014 | \$ 216,036.20 | \$ 210,343.06 | 13,260 |
| 2015 | \$ 373,442.92 | \$ 340,155.64 | 346,221 |
| 2016 | \$ 137,831.69 | \$ 122,820.21 | 7,986 |
| 2017 | \$ 51,077.00 | \$ 46,582.30 | 5,973 |
| TOTAL | \$ 778,387.81 | \$ 719,901.21 | 373,440 |

Aprobado y Ejecutado Programa Lotería en Acción Período de Junio 2014 a Mayo 2018



3. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La LNB comprometida en el cumplimiento de las normativas y de acuerdo a los fines de la Ley de Acceso a la Información Pública, sobre promocionar la participación ciudadana en el control de la gestión gubernamental y la fiscalización ciudadana al ejercicio de la función pública, ha creado espacios de participación ciudadana que a continuación se detallan:

a) Redición de Cuentas



Finalidad:

Propiciar la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de la información que se genera por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia, anualmente la LNB informa a sus clientes, usuarios, consumidores y público en general, las gestiones realizadas en un período de un año, con el propósito que los asistentes evalúen los avances, logros y además conozcan los planes y proyecciones institucionales.



Forma de Funcionamiento:

En un acto público la LNB realiza los esfuerzos de brindar de manera detallada la información de la gestión institucional realizada al público presente, quien recibe un informe de Rendición de Cuentas de la institución, y además donde los asistentes realizan preguntas relacionadas al informe expuesto por las autoridades.

Resultados

El 28 de julio de 2017 se llevó a cabo la Rendición de Cuentas del período comprendido de junio 2016 a mayo 2017, en el cual las autoridades de la LNB presidieron la ponencia, al acto asistieron 115 personas, entre ellos proveedores, clientes, consumidores, empleados, medios de comunicación y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

b) Redes sociales y contactos por medios electrónicos



Finalidad:

Los espacios en redes sociales y medios electrónicos son para que el público pueda expresar sus opiniones sobre las actividades que realiza la LNB y/o publicaciones informativas del Gobierno Central; además de conocer inquietudes, duda, consultas sobre sorteos u otra información concerniente a la Lotería Nacional.

Además se promueve el uso de tecnologías de la información y comunicación para que el público pueda enterarse a la brevedad posible de hechos relevantes e importantes relacionado a los sorteos, productos, puntos de venta, lanzamientos, actividades benéficas bajo el programa de "Lotería en Acción", eventuales promociones y la interacción con el público al actualizar el monto del primer premio.

Forma de Funcionamiento:

Entre los espacios que la LNB dispone para las Redes Sociales y contactos por medios electrónicos, se encuentran:



FACEBOOK: Lotería Nacional de Beneficencia.

El público puede acceder a través de la página de Facebook y buscar el nombre de: Lotería Nacional de Beneficencia, dar LIKE a la página de fans, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



TWITTER: @LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de Twitter y buscar el nombre de: @LNB El Salvador, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB diariamente escribe y publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



INSTAGRAM: @LNB El Salvador.

El público puede acceder a través de la página de Instagram y buscar el nombre de: @Inbelsalvador, dar CLICK en seguir a la página, con la finalidad de recibir información relacionada a la LNB, donde todos los usuarios puedan participar, aportar y compartir. La LNB semanalmente publica contenido que resulte interesante para todos nuestros seguidores/clientes y establecer relaciones a largo plazo con los usuarios.



WHATSAPP: 7986-3605

El público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregar el número de WhatsApp de la LNB, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionada a Sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billetes, información de los productos de LOTÍN, puntos de venta, además por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias. Diariamente se atiende al público, respondiendo sus inquietudes, adicionalmente se les informa los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del primer premio y la lista de premios en cada sorteo.

**YOUTUBE: LNB El Salvador.**

El público puede acceder a través de la página de You Tube y buscar el nombre de: LNB El Salvador, dar CLICK en suscribirse a la página, con la finalidad de recibir notificaciones para ver los nuevos videos que la LNB sube al canal de YouTube para que todos los seguidores puedan opinar, aportar y compartir.

**TELEGRAM: LNB EL SALVADOR.**

A partir del mes de febrero 2018, el público que disponga de esta App en su teléfono móvil, pueden agregarse al canal de la LNB El Salvador, donde tienen la oportunidad de realizar sus consultas relacionada a Sorteos, consultar sus números de vigésimos y/o billetes, información de los productos de LOTÍN, puntos de venta, los números ganadores en cada sorteo, los incrementos del primer premio, invitación a cada sorteos de Lotería y la lista de premios en cada sorteo; además por este medio los usuarios pueden realizar sus sugerencias.

**iSSUU****iSSUU: Lotería Nacional de Beneficencia.**

El público puede acceder a este portal en línea, que permite la visualización de las listas de premios de todos los sorteos de la LNB, de manera digitalizada, para consultar vigésimo o billetes.

**Página Web: <http://www.lnb.gob.sv/>**

El público puede acceder a través de cualquier buscador de internet digitando la URL: <http://www.lnb.gob.sv/>, con la finalidad de encontrar información de la LNB, productos, programa de "Lotería en Acción" y servicios para el público, monto actualizado del primer premio, ver sorteos en vivo, descargar las lista de premios, Portal de Transparencia, enlaces con otras instituciones gubernamentales etc.; además puede encontrar direcciones y los números de contactos de la oficina central y las 13 agencias de la LNB.

**Correo Electrónico: comunicaciones@lnb.gob.sv**

El público puede contactarse, opinar, consultar u otro tipo de información al correo: comunicaciones@lnb.gob.sv ó al correo info@lnb.gob.sv

Logros y Resultados

Durante el período que se informa de junio 2017 a mayo 2018, se tiene la cantidad total de 76,982 seguidores en las redes sociales distribuidos en Facebook (68,042), Twitter (6,084), WhatsApp (1,735), YouTube (552), Instagram (506), Telegram (48) e ISSUU (15), el detalle en el siguiente cuadro:

| REDES SOCIALES | CANTIDAD DE SEGUIDORES | PORCENTAJE |
|----------------|------------------------|-------------|
| FACEBOOK | 68,042 | 88.39% |
| TWITTER | 6,084 | 7.90% |
| WHATSAPP | 1,735 | 2.25% |
| YOUTUBE | 552 | 0.72% |
| INSTAGRAM | 506 | 0.66% |
| TELEGRAM | 48 | 0.06% |
| ISSUU LNB | 15 | 0.02% |
| TOTAL | 76,982 | 100% |

c) Acto Público del Sorteo

Finalidad:

Lotería Nacional de Beneficencia realiza cada miércoles un sorteo, celebrado en diferentes lugares, como plazas públicas, centros comerciales, entidades gubernamentales o privadas, para la participación ciudadana en un acto público.



Forma de Funcionamiento:



El Sorteo es público con el propósito de mostrar de forma clara y precisa a la ciudadanía en general, la transparencia con la cual la LNB trabaja. A las entidades a quienes se le dedican los sorteos tienen el espacio de expresarse en dicho acto, además en ciertas ocasiones existe la participación de grupos de danza moderna, folklore y/o diferentes puntos artísticos, donde la participación ciudadana se pone en manifiesto.

Resultados

La LNB realiza 4 sorteos al mes, realizando 48 actos públicos en el período de junio 2017 a mayo 2018.

d) Sorteos Móviles.

Finalidad:

Promover la transparencia y participación ciudadana a través de la realización de los sorteos móviles, para que cualquier ciudadano pueda asistir y presenciar el desarrollo y veracidad del evento.



Forma de Funcionamiento:

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, el público presencié el desarrollo del sorteo y la explicación del mecanismo que se lleva a cabo en cada uno de ellos, los cuales fueron realizados: 15 en la LNB (Salón de Usos Múltiples) y 33 fuera de las instalaciones de la LNB, sumando un total de 48 sorteos.

Logros y Resultados:

De los 48 sorteos del período de junio 2017 a mayo 2018, 16 fueron dedicados a fechas conmemorativas, 13 sorteos a instituciones públicas, 11 sorteos del Pozo de la Lotería, 5 sorteos a ONGs. y 3 sorteos a instituciones privadas.

Lugares y dedicatorias de Sorteos de junio 2017 a mayo 2018.

Organizaciones a quienes se les dedicó y presenciaron el sorteo en acto público.

| # | N° SORTEO | FECHA | DEDICADO | LUGAR |
|----|--------------|------------|---|--|
| 1 | 61 | 07/06/2017 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 2 | 62 | 14/06/2017 | DÍA DEL PADRE | CENTRO COMERCIAL UNICENTRO ALTAVISTA |
| 3 | 63 | 21/06/2017 | DÍA DEL MAESTRO | ESCUELA JUANA LÓPEZ, SAN SALVADOR |
| 4 | 64 | 28/06/2017 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 5 | 172 | 05/07/2017 | 147 ANIVERSARIO DE LA LNB (SORTEO EXTRAORDINARIO) | AUDITORIO DE LA PAZ DEL CENTRO CÍVICO CULTURAL LEGISLATIVO |
| 6 | 65 | 12/07/2017 | 18 ANIVERSARIO DE FOSOFAMILIA | AUDITORIO DE LA PAZ DEL CENTRO CÍVICO CULTURAL LEGISLATIVO |
| 7 | 66 | 19/07/2017 | 50 AÑOS DE ASIMEI | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 8 | 67 | 26/07/2017 | FIESTAS PATRONALES DE SANTA ANA | PARQUE LIBERTAD DE SANTA ANA |
| 9 | 31 | 09/08/2017 | ESPECIAL DEL BILLETERO | PARQUE DR. NICOLÁS PEÑA, ZACATECOLUCA |
| 10 | 68 | 16/08/2017 | 25 ANIVERSARIO DE LA PNC | EL CASTILLO DE LA PNC, SAN SALVADOR |
| 11 | 69 | 23/08/2017 | INJUVE | CENTRO JUVENIL DE SONSONATE |
| 12 | 70 | 30/08/2017 | 37 ANIVERSARIO del Centro de Apoyo de Lactancia Materna (Calma) | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 13 | 71 | 06/09/2017 | 75 ANIVERSARIO CAJAS DE CRÉDITO DE SONSONATE | AUDITORIO GUSTAVO MELGAR GUTIÉRREZ DE CAJA DE CRÉDITO DE SONSONATE |
| 14 | 72 | 13/09/2017 | 196 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA PATRIA | FOOD COURT DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA MERLIOT |
| 15 | 73 | 20/09/2017 | 65 ANIVERSARIO DEL CLUB ACTIVO 20-30 SAN SALVADOR | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 16 | 74 | 27/09/2017 | 40 ANIVERSARIO DEL CLUB ROTARIO DE SAN SALVADOR | CLUB ÁRABE |
| 17 | 75 | 04/10/2017 | 60 ANIVERSARIO DE TELEPRENSA | AUDITORIUM DE LA PAZ DE LA UTEC |
| 18 | 76 | 11/10/2017 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 19 | 173 | 18/10/2017 | CIUDAD DE NUEVO CUSCATLÁN (SORTEO EXTRAORDINARIO) | CANCHA PARROQUIAL DE LA IGLESIA SAN JOSÉ, NUEVO CUSCATLÁN |
| 20 | 77 | 25/10/2017 | HEROICO SOLDADO SALVADOREÑO | SALÓN ARCE DEL CODEM |
| 21 | 78 | 01/11/2017 | LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA DEL LAZO ROJO | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LOTERÍA |
| 22 | 79 | 08/11/2017 | 53 ANIVERSARIO DE CANAL 10 | FORO DE CANAL 10 |
| 23 | 80 | 15/11/2017 | 25 ANIVERSARIO DEL TSE | MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DR. DAVID J. GUZMAN (MUNA) |

| # | N° SORTEO | FECHA | DEDICADO | LUGAR |
|----|--------------|------------|---|---|
| 24 | 81 | 22/11/2017 | CARNAVAL DE SAN MIGUEL | PARQUE DAVID J. GUZMÁN, SAN MIGUEL |
| 25 | 82 | 29/11/2017 | FIESTAS PATRONALES DE APANECA | PARQUE CENTRAL DE APANECA |
| 26 | 83 | 06/12/2017 | DÍA DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN PABLO TACACHICO | CONCHA ACÚSTICA DE SAN PABLO TACACHICO, LA LIBERTAD |
| 27 | 84 | 13/12/2017 | FIESTAS PATRONALES DE SAN LUIS DEL CARMEN | PARQUE DE SAN LUIS DEL CARMEN |
| 28 | 20 | 27/12/2017 | FESTIVIDADES NAVIDEÑAS | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 29 | 174 | 10/01/2018 | REYES MAGOS (EXTRAORDINARIO) | CENTRO ESPAÑOL EL SALVADOR |
| 30 | 85 | 17/01/2018 | CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA | PARQUEO DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA |
| 31 | 86 | 24/01/2018 | MUNICIPIO DE SAN JULIÁN | PLAZA EL BÁLSAMO, SAN JULIÁN |
| 32 | 87 | 31/01/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 33 | 88 | 07/02/2018 | FIESTAS PATRONALES DE LOURDES | COMPLEJO DEPORTIVO DE LOURDES |
| 34 | 175 | 14/02/2018 | MES DE LA AMISTAD (SORTEO EXTRAORDINARIO) | PLAZA LAS CASCADAS |
| 35 | 89 | 21/02/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 36 | 90 | 28/02/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 37 | 91 | 07/03/2018 | ONU MUJERES | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 38 | 92 | 14/03/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 39 | 93 | 21/03/2018 | 38 ANIVERSARIO DE LA REFORMA AGRARIA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 40 | 176 | 04/04/2018 | LA SEMANA SANTA (SORTEO EXTRAORDINARIO) | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 41 | 94 | 11/04/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LNB |
| 42 | 95 | 18/04/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL |
| 43 | 96 | 25/04/2018 | EL SALVADOR GRANDE COMO SU GENTE/PROESA | CIFCO |
| 44 | 97 | 02/05/2018 | 45 AÑOS DEL BFA | CIFCO |
| 45 | 177 | 09/05/2018 | DÍA DE LA MADRE (SORTEO EXTRAORDINARIO) | PLAZA MERLIOT |
| 46 | 98 | 16/05/2018 | CLUB ROTARIO | CLUB ÁRABE |
| 47 | 99 | 23/05/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | AUDITÓRIUM CNR |
| 48 | 100 | 30/05/2018 | EL POZO DE LA LOTERÍA | AUDITÓRIUM CNR |

V. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CELEBRADAS

A. PERÍODO COMPRENDIDO DE JUNIO 2017 A MAYO 2018

1. Durante el período comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2017: se ejecutaron ciento dos (102) procesos de libre gestión, contratándose y ejecutándose para este período un total de: TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$380,255.00).
2. Durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018: se realizaron veintiún (21) prórrogas a contratos por libre gestión del año 2017 al 2018, por la cantidad de: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO DOCE 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 250,112.38); sesenta y siete (67) Procesos de libre gestión, contratándose un total de: SEISCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$610,335.04), cuatro (4) prórrogas de contratos por licitación pública por una cantidad de: TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS 18/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 337,636.18), y cuatro (4) procesos de licitación pública contratándose un total de: UN MILLÓN DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,207,300.86), totalizando un monto ejecutado para este período de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,405,384.46).

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES PERÍODO JUNIO 2017 – MAYO 2018

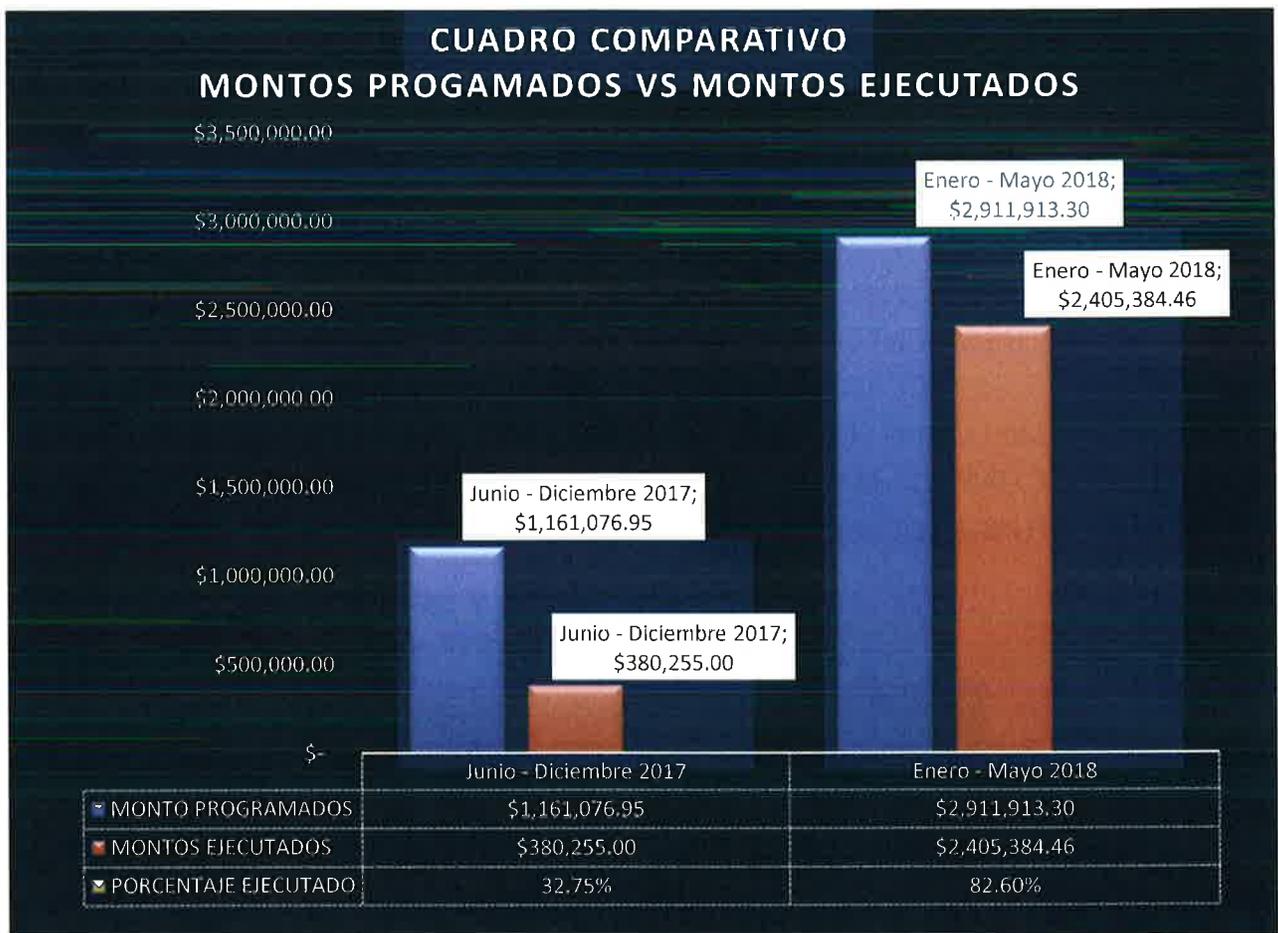
| PERÍODO | LIBRE GESTIÓN | MONTO |
|------------------------|---------------|-------------------------|
| JUNIO – DICIEMBRE 2017 | 102 | US\$380,255.00 |
| ENERO – MAYO 2018 | 67 | US\$610,335.04 |
| ENERO – MAYO 2018 | 21 Prórrogas | US\$ 250,112.38 |
| TOTALES | 190 | US\$1,240,702.42 |

| PERÍODO | LICITACIÓN PÚBLICA | MONTO |
|------------------------|--------------------|-------------------------|
| JUNIO – DICIEMBRE 2017 | 0 | US\$0.00 |
| ENERO – MAYO 2018 | 4 | US\$1,207,300.86 |
| ENERO – MAYO 2018 | 4 Prórrogas | US\$337,636.18 |
| TOTALES | 8 | US\$1,544,937.04 |

**MONTOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
PERIODO JUNIO 2017 – MAYO 2018**

| PERÍODO | MONTOS PROGRAMADOS | MONTOS EJECUTADOS | PORCENTAJE EJECUTADO |
|------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Junio - Diciembre 2017 | \$ 1,161,076.95 | \$ 380,255.00 | 32.75% |
| Enero - Mayo 2018 | \$ 2,911,913.30 | \$ 2,405,384.46 | 82.60% |
| TOTAL | \$ 4,072,990.25 | \$ 2,785,639.46 | 68.39% |

GRÁFICO COMPARATIVO



VI. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA JUNIO 2014 A MAYO 2018.

A. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO JUNIO 2017 A MAYO 2018.

En el período de junio a diciembre 2017, el monto total asignado fue de **US\$31,624,838.51**, ejecutándose un monto de **US\$23,167,780.29**, de enero a mayo de 2018, el monto asignado es de **US\$20,669,821.10** y el monto ejecutado fue de **US\$15,170,973.17**

En el período que se informa de junio 2017 a mayo 2018, la asignación presupuestaria total asciende a **US\$52,294,659.61** y el monto ejecutado es de **US\$38,338,753.46** que representa el **73.31%** del Presupuesto asignado.

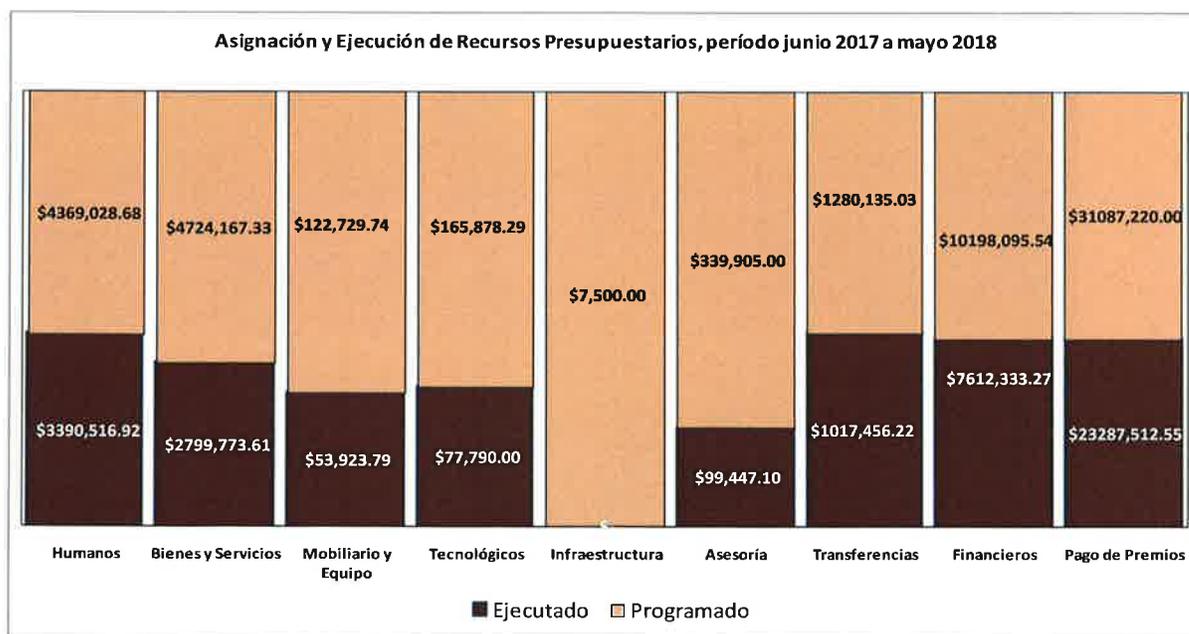
Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios
Período de Junio 2017 a Mayo 2018

| CONCEPTO | Junio a Diciembre 2017 | | % de Ejecución | Enero a Mayo 2018 | | % de Ejecución | Total del Período | | % de Ejecución |
|---------------------|------------------------|-----------------------|----------------|-----------------------|------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | Asignado | Ejecutado | | Asignado | Ejecutado | | Asignado | Ejecutado | |
| Humanos | \$ 2718,134 | \$ 2062,199 | 75.87% | \$ 1650,895 | \$ 1328,318 | 80.5% | \$ 4369,028.68 | \$ 3390,516.92 | 77.60% |
| Bienes y Servicios | \$ 3156,251 | \$ 2022,118 | 64.07% | \$ 1567,916 | \$ 777,655 | 49.6% | \$ 4724,167.33 | \$ 2799,773.61 | 59.26% |
| Mobiliario y Equipo | \$ 55,793 | \$ 45,874 | 82.22% | \$ 66,937 | \$ 8,050 | 12.0% | \$ 122,729.74 | \$ 53,923.79 | 43.94% |
| Tecnológicos | \$ 100,303 | \$ 69,998 | 69.79% | \$ 65,575 | \$ 7,792 | 11.9% | \$ 165,878.29 | \$ 77,790.00 | 46.90% |
| Infraestructura | \$ 6,000 | \$ - | 0.00% | \$ 1,500 | \$ - | 0.0% | \$ 7,500.00 | \$ - | 0.00% |
| Asesoría | \$ 182,670 | \$ 96,241 | 52.69% | \$ 157,235 | \$ 3,206 | 2.0% | \$ 339,905.00 | \$ 99,447.10 | 29.26% |
| Transferencias | \$ 1254,398 | \$ 1001,382 | 79.83% | \$ 25,738 | \$ 16,074 | 62.5% | \$ 1280,135.03 | \$ 1017,456.22 | 79.48% |
| Financieros * | \$ 5926,635 | \$ 4545,664 | 76.70% | \$ 4271,461 | \$ 3066,670 | 71.8% | \$ 10198,095.54 | \$ 7612,333.27 | 74.64% |
| Pago de Premios | \$ 18224,655 | \$ 13324,305 | 73.11% | \$ 12862,565 | \$ 9963,208 | 77.5% | \$ 31087,220.00 | \$ 23287,512.55 | 74.91% |
| TOTAL | \$31624,838.51 | \$23167,780.29 | 73.26% | \$20669,821.10 | \$ 15170,973.17 | 73.40% | \$52294,659.61 | \$38338,753.46 | 73.31% |

Fuente: Unidad Financiera Institucional

Nota: *En este concepto (Financieros) se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Datos al 31 de mayo de 2018.



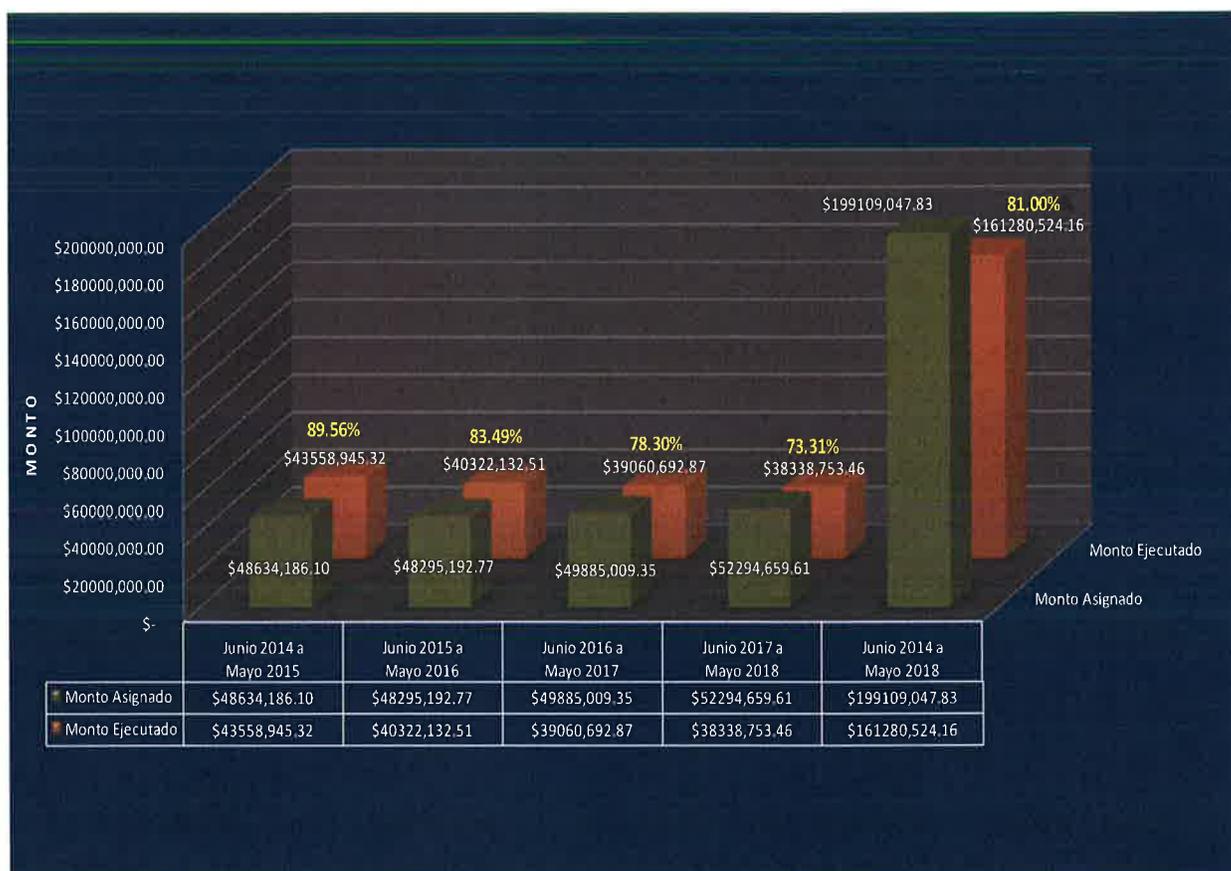
B. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CONSOLIDADA DE JUNIO 2014 A MAYO 2018.

En el período de junio 2014 a mayo 2018, el monto total asignado fue de US\$199,109,047.83, ejecutándose para ese período un monto total de US\$161,280,524.16, que representa el 81% del monto asignado.

Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Consolidados Período de Junio 2014 a Mayo 2018

| CONCEPTO | Total del Período Junio 2014 a Mayo 2015 | | Total del Período Junio 2015 a Mayo 2016 | | Total del Período Junio 2016 a Mayo 2017 | | Total del Período Junio 2017 a Mayo 2018 | | Total Consolidado del Período Junio 2014 a Mayo 2018 | | % de Ejecución |
|---------------------|---|-----------------------|---|-----------------------|---|-----------------------|---|-----------------------|---|------------------------|-------------------|
| | Asignado | Ejecutado | Asignado | Ejecutado | Asignado | Ejecutado | Asignado | Ejecutado | Asignado | Ejecutado | |
| Humanos | \$ 4050,152.66 | \$ 3337,732.28 | \$ 4118,628.16 | \$ 3364,262.57 | \$ 4135,325.84 | \$ 3305,087.47 | \$ 4369,028.68 | \$ 3390,516.92 | \$ 16673,135.34 | \$ 13397,599.24 | 80.35% |
| Bienes y Servicios | \$ 3694,008.93 | \$ 2666,136.48 | \$ 3821,762.03 | \$ 2962,636.12 | \$ 3479,859.40 | \$ 3063,885.63 | \$ 4724,167.33 | \$ 2799,773.61 | \$ 15919,797.69 | \$ 11512,432.04 | 72.32% |
| Mobiliario y Equipo | \$ 32,731.22 | \$ 7,487.60 | \$ 26,628.00 | \$ 15,822.83 | \$ 115,176.26 | \$ 56,145.52 | \$ 122,729.74 | \$ 53,923.79 | \$ 297,265.22 | \$ 133,379.74 | 44.87% |
| Tecnológicos | \$ 146,749.00 | \$ 21,363.11 | \$ 160,748.00 | \$ 75,822.62 | \$ 130,138.71 | \$ 94,125.98 | \$ 165,878.29 | \$ 77,790.00 | \$ 603,514.00 | \$ 269,101.71 | 44.59% |
| Infraestructura | \$ 9,968.00 | \$ - | \$ 6,000.00 | \$ - | \$ 6,000.00 | \$ - | \$ 7,500.00 | \$ - | \$ 29,466.00 | \$ - | 0.00% |
| Asesoría | \$ 106,092.80 | \$ 9,133.59 | \$ 282,414.70 | \$ 66,248.21 | \$ 116,707.50 | \$ 129,831.51 | \$ 339,905.00 | \$ 99,447.10 | \$ 845,120.00 | \$ 304,660.41 | 36.05% |
| Transferencias | \$ 2258,585.00 | \$ 23,430.29 | \$ 1598,140.00 | \$ 18,067.35 | \$ 1693,842.47 | \$ 17,747.34 | \$ 1280,135.03 | \$ 1017,456.22 | \$ 6830,702.50 | \$ 1076,701.20 | 15.76% |
| Financieros * | \$ 8658,044.74 | \$ 8769,656.72 | \$ 9188,482.13 | \$ 8105,472.89 | \$ 10195,899.17 | \$ 8056,799.11 | \$ 10198,095.54 | \$ 7612,333.27 | \$ 38241,521.58 | \$ 32544,261.99 | 85.10% |
| Pago de Premios | \$ 29477,855.75 | \$ 28724,005.25 | \$ 29091,389.75 | \$ 25693,799.92 | \$ 30012,060.00 | \$ 24337,070.11 | \$ 31087,220.00 | \$ 23287,512.55 | \$ 119666,525.50 | \$ 102042,387.83 | 85.27% |
| TOTAL | \$48634,186.10 | \$43558,945.32 | \$48295,192.77 | \$40322,132.51 | \$49885,009.35 | \$39060,692.87 | \$52294,659.61 | \$38338,753.46 | \$199109,047.83 | \$161280,524.16 | 81.00% |

Gráfico Comparativo de la Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Consolidada del Período de Junio 2014 a Mayo 2018



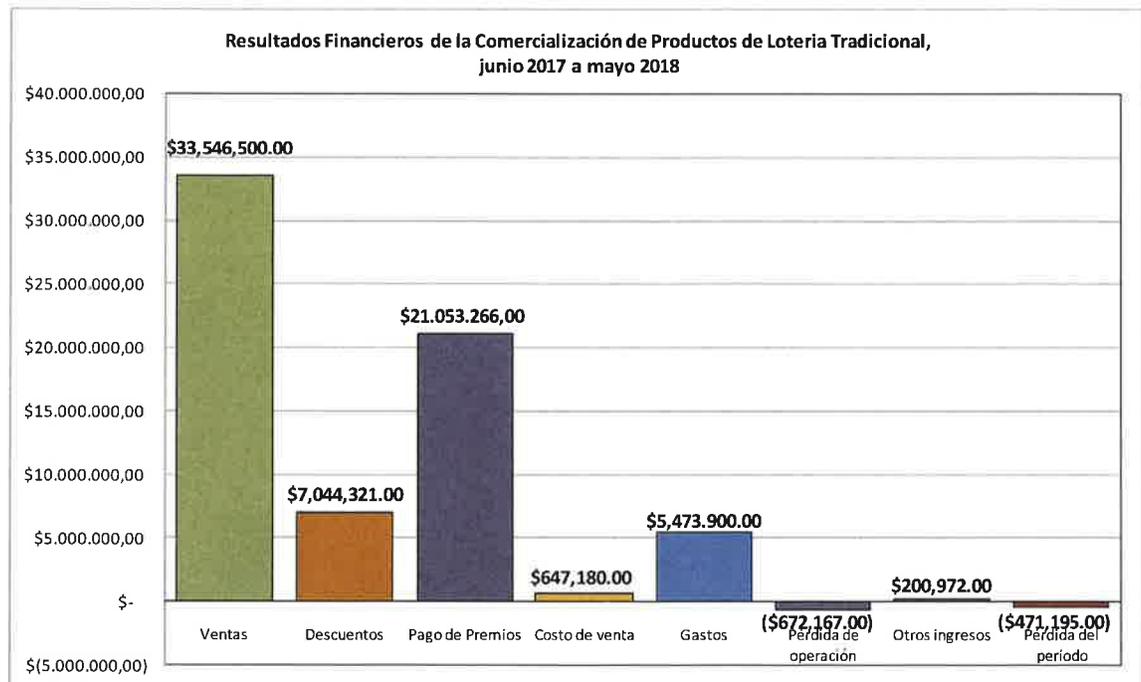
C. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) JUNIO 2017 A MAYO 2018.

En el período de junio 2017 a mayo de 2018, los ingresos totales por la comercialización de los productos de lotería tradicional ascendieron a **US\$ 33,546,500.00**; el pago de premios alcanzó la cantidad de **US\$ 21,053,266.00**, lo que representa el 62.76% de los ingresos; los **Descuentos¹** otorgados en concepto de comisión a agentes vendedores en el presente período que se informa fue de **US\$ 7,044,321.00**, equivalente al 21.00% de los ingresos totales; los Costos de venta fueron de **US\$ 647,180.00** equivalente al 1.93%, los Gastos totalizan **US\$ 5,473,900.00**, que equivale al 16.32% y el **Resultados del período**, con un monto negativo de **US\$ 471,195.00** que representa el -1.40% de los ingresos totales obtenidos en el período que se informa.

Resultados Financieros de la Comercialización de Lotería Tradicional
Período junio 2017 - mayo 2018

| CONCEPTO | LOTRA Junio - Diciembre 2017 | % | LOTRA Enero - Mayo 2018 * | % | Consolidado LOTRA jun 2016- mayo 2017 | % |
|-------------------------------|------------------------------|--------|---------------------------|--------|---------------------------------------|--------|
| Venta | \$ 19710,600.00 | 100.0% | \$ 13835,900.00 | 100.0% | \$ 33546,500.00 | 100.0% |
| (-) Descuentos | \$ 4138,934.00 | 21.0% | \$ 2905,387.00 | 21.0% | \$ 7044,321.00 | 21.0% |
| (-) Pago de premios | \$ 12485,872.00 | 63.3% | \$ 8567,394.00 | 61.9% | \$ 21053,266.00 | 62.76% |
| (-) Costo de Venta | \$ 392,145.00 | 2.0% | \$ 255,035.00 | 1.8% | \$ 647,180.00 | 1.93% |
| (-) Gastos | \$ 3640,506.00 | 18.5% | \$ 1833,394.00 | 13.3% | \$ 5473,900.00 | 16.32% |
| Utilidad/Pérdida de Operación | \$ (946,857.00) | -4.80% | \$ 274,690.00 | 1.99% | \$ (672,167.00) | -2.00% |
| Más Otros Ingresos | \$ 157,619.00 | | \$ 43,353.00 | | \$ 200,972.00 | |
| Resultados del período | \$ (789,238.00) | -4.0% | \$ 318,043.00 | 2.3% | \$ (471,195.00) | -1.40% |

* Datos financieros al mes de mayo de 2018



¹ De conformidad al decreto 678 de fecha 11/06/87, establece el otorgamiento de comisiones por venta del 21%

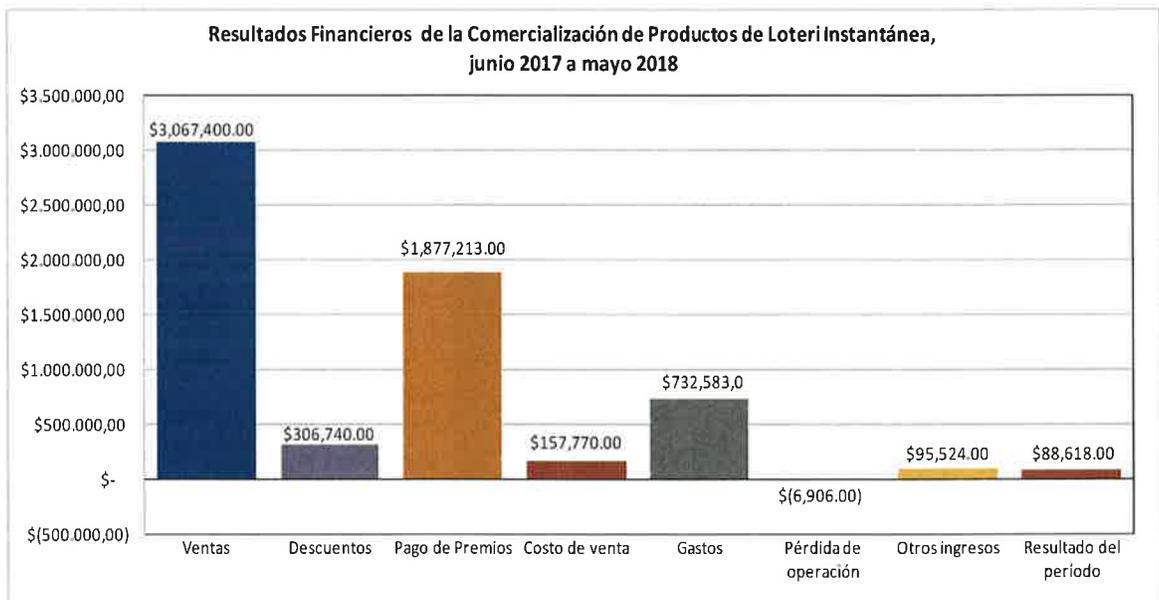
D. RESULTADOS FINANCIEROS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA (LOTÍN) JUNIO 2017 A MAYO 2018.

En el período de junio 2017 a mayo de 2018, los ingresos totales por la comercialización de los productos de lotería instantánea ascendieron a US\$ 3,067,400.00; el pago de premios alcanzó la cantidad de US\$ 1,877,213.00, lo que representa el 61.20% de los Ingresos; los descuentos otorgados en concepto de comisión a agentes vendedores en el presente período que se informa fue de US\$ 306,740.00, equivalente al 10.00% de los ingresos totales; los costos de venta fueron de US\$ 157,770.00 equivalente al 5.14%, los gastos totalizan US\$ 732,583.00, que equivale al 23.88% y los Resultados del Período, con una utilidad de US\$ 88,618.00 que representa el 2.89% de los ingresos totales obtenidos en el período que se informa.

Resultados Financieros de la Comercialización de Lotería Instantánea
Período junio 2017 - mayo 2018

| CONCEPTOS | LOTÍN Junio - Diciembre 2017 | % | LOTÍN Enero - Mayo 2018* | % | Consolidado LOTÍN jun 2017 -mayo 2018 | % |
|--------------------------------------|------------------------------|----------------|--------------------------|---------------|---------------------------------------|---------------|
| Venta | \$ 1211,650.00 | 100.0% | \$ 1855,750.00 | 100.0% | \$ 3067,400.00 | 100.0% |
| (-) Descuentos | \$ 121,165.00 | 10.0% | \$ 185,575.00 | 10.0% | \$ 306,740.00 | 10.0% |
| (-) Pago de premios | \$ 733,389.00 | 60.5% | \$ 1143,824.00 | 61.6% | \$ 1877,213.00 | 61.2% |
| (-) Costo de Venta | \$ 60,173.00 | 5.0% | \$ 97,597.00 | 5.3% | \$ 157,770.00 | 5.14% |
| (-) Gastos | \$ 460,031.00 | 38.0% | \$ 272,552.00 | 14.7% | \$ 732,583.00 | 23.88% |
| Utilidad/Pérdida de operación | \$ (163,108.00) | -13.46% | \$ 156,202.00 | 8.42% | \$ (6,906.00) | -0.23% |
| Más Otros ingresos: | \$ 64,678.00 | | \$ 30,846.00 | | \$ 95,524.00 | |
| Resultados del período | \$ (98,430.00) | | \$ 187,048.00 | 10.1% | \$ 88,618.00 | 2.89% |

* Datos financieros al mes de mayo de 2018



E. RESULTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) E INSTANTÁNEA (LOTÍN) JUNIO 2017 A MAYO 2018.

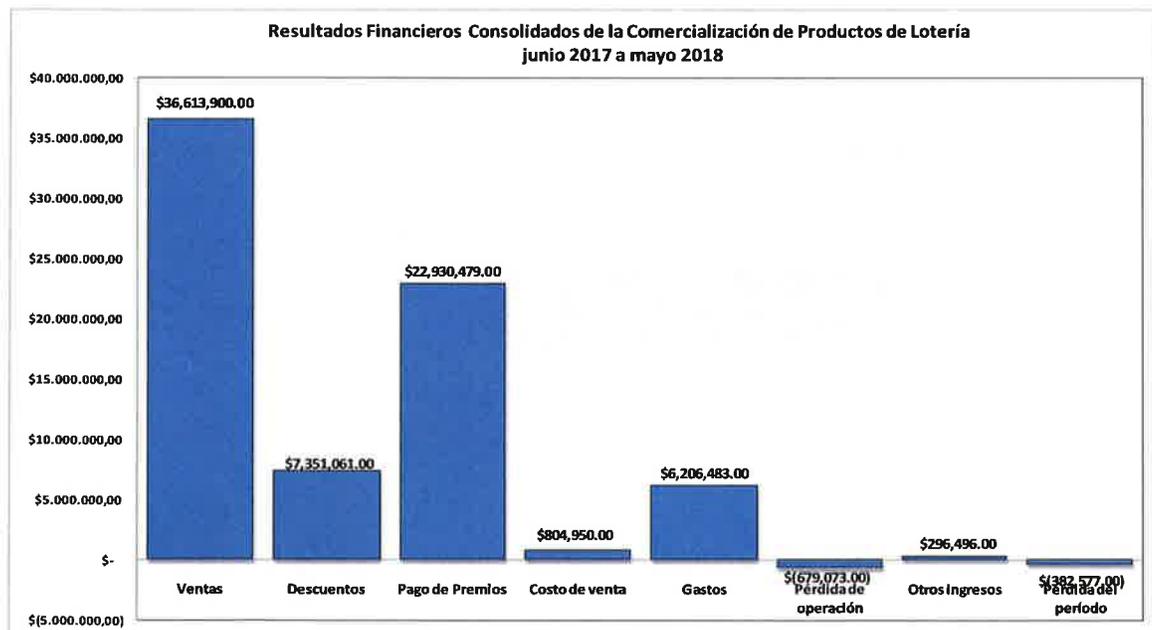
En el período de junio 2017 a mayo 2018, los ingresos totales consolidados por la comercialización de productos de lotería tradicional e instantánea ascendieron a US\$ 36,613,900.00; el pago de premios alcanzó la cantidad de US\$ 22,930,479.00, lo que representa el 62.63% de los Ingresos Totales; los descuentos otorgados en concepto de comisión a vendedores en el período que se informa fue de US\$ 7,351,061.00, equivalente al 20.08% de los ingresos totales; los costos de venta fueron de US\$ 804,950.00 equivalente al 2.20%, los gastos totalizan US\$ 6,206,483.00, que equivale al 16.85% y los Resultados del Período consolidados, con un monto negativo de US\$ 382,577.00 que representa el -1.04% de los ingresos totales obtenidos en el período que se informa.

Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería
Período junio 2017 - mayo 2018

| CONCEPTOS | LOTRA-LOTÍN Junio - Diciembre 2017 | % | LOTRA-LOTÍN Enero - Mayo 2018* | % | Consolidado Institucional Junio2017- Mayo 2018 | % |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------|-----------------------------------|--------|--|---------|
| Venta | \$ 20922,250.00 | 100.0% | \$ 15691,650.00 | 100.0% | \$ 36613,900.00 | 100.00% |
| (-) Descuentos | \$ 4260,099.00 | 20.4% | \$ 3090,962.00 | 19.7% | \$ 7351,061.00 | 20.08% |
| (-) Pago de premios | \$ 13219,261.00 | 63.2% | \$ 9711,218.00 | 61.9% | \$ 22930,479.00 | 62.63% |
| (-) Costo de Venta | \$ 452,318.00 | 2.2% | \$ 352,632.00 | 2.2% | \$ 804,950.00 | 2.20% |
| (-) Gastos | \$ 4100,537.00 | 19.6% | \$ 2105,946.00 | 13.4% | \$ 6206,483.00 | 16.95% |
| Utilidad/Pérdida de operación | \$ (1109,965.00) | -5.31% | \$ 430,892.00 | 2.75% | \$ (679,073.00) | -1.85% |
| Más Otros ingresos: | \$ 222,297.00 | | \$ 74,199.00 | | \$ 296,496.00 | |
| Resultados del período | \$ (887,668.00) | -4.2% | \$ 505,091.00 | 3.2% | \$ (382,577.00) | -1.04% |

Fuente: Unidad Financiera Institucional

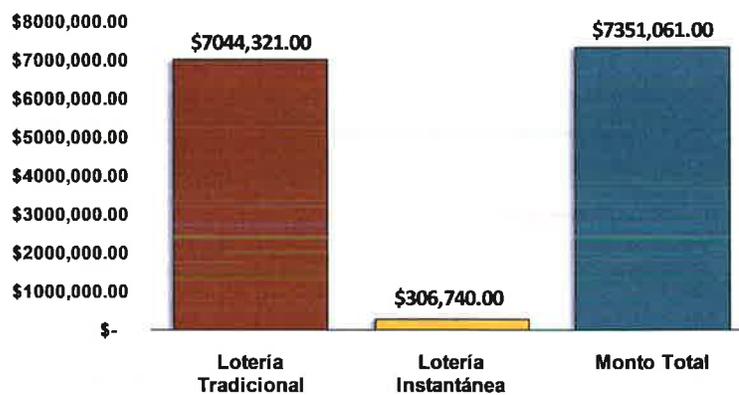
* Datos financieros al mes de mayo de 2018



F. COMISIÓN A AGENTES VENDEDORES POR LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LOTERÍA TRADICIONAL (LOTRA) E INSTANTÁNEA (LOTIN) JUNIO 2017 A MAYO 2018.

La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de la comercialización de los productos de lotería tradicional e instantánea, durante el periodo informado, efectuó descuentos a las ventas totales en concepto de comisión a agentes vendedores del 21.00% para lotería tradicional y 10% para lotería instantánea por un monto total de US\$7,351,061.00, beneficiando a más de 1,000 Agentes Vendedores directos y a más de 5,000 familias salvadoreñas de los agentes vendedores y revendedores.

Descuentos sobre Venta de Productos de Lotería, período junio 2017 a mayo 2018



G. RETENCIÓN DE RENTA A GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA JUNIO 2017 A MAYO 2018.

La Lotería Nacional de Beneficencia, conforme lo que establece la Ley, retuvo en concepto de impuestos sobre la renta a ganadores de premios mayores de lotería en el periodo de junio 2017 a mayo de 2018, un monto de US\$873,510.95 en impuestos. Los fondos fueron transferidos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.

Retención de Renta a Ganadores de Premios Mayores Período junio 2017 a mayo 2018



Fuente: Unidad Financiera Institucional.
*Datos reales a mayo de 2018.

H. GANADORES DE PREMIOS DE LOTRA Y LOTÍN.

De junio 2017 a mayo 2018, resultaron un total de 868 ganadores de premios mayores de lotería tradicional y lotería instantánea, por un monto de US\$7,504,377.00; contribuyendo en gran medida a la dinamización de la economía del país, a través del pago de premios mayores a los ganadores de productos de lotería.

En el cuadro y gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión:

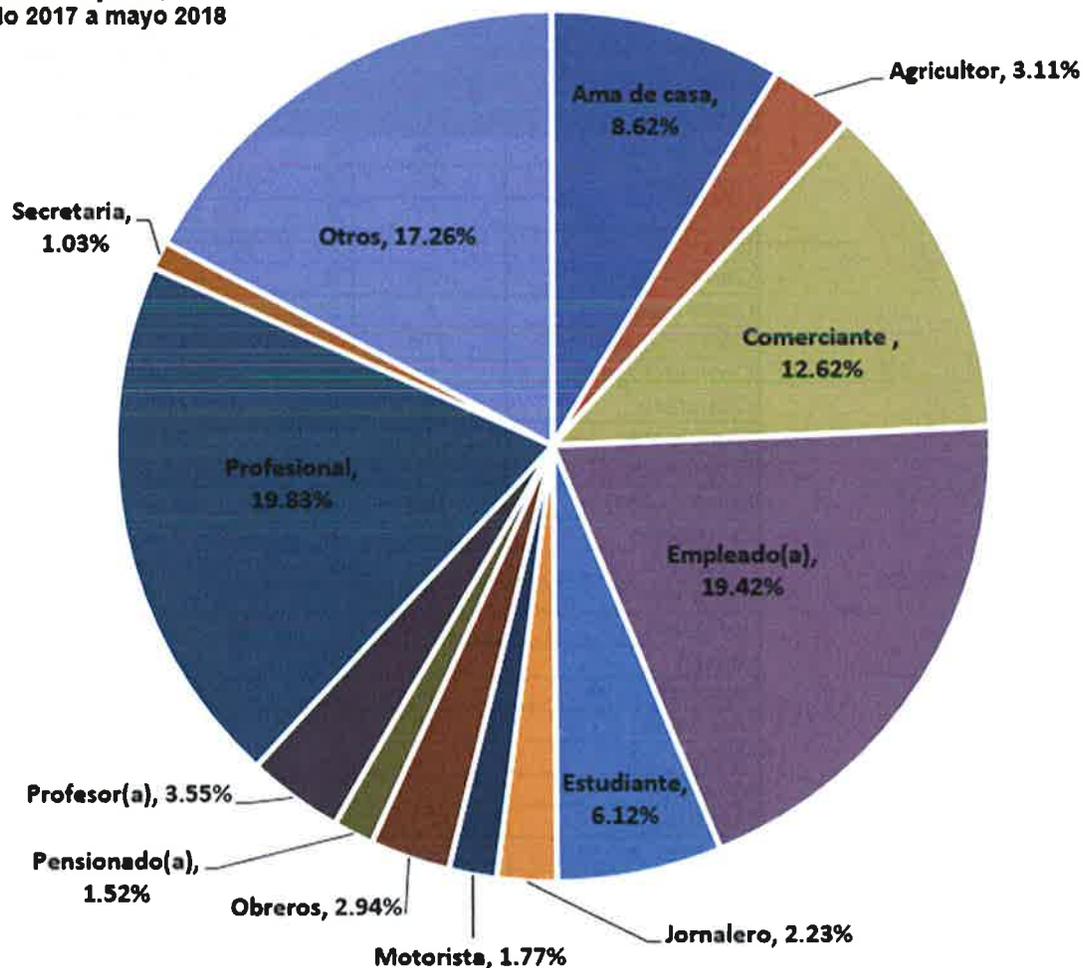
| CONSOLIDADO GANADORES DE PREMIOS MAYORES DE LOTRA DE JUNIO 2017 A MAYO 2018 | | | |
|---|--------------|----------------------|----------------|
| Profesión u Oficio | Nº Ganadores | Monto | % |
| Ama de casa | 96 | \$ 646,987.00 | 8.62% |
| Agricultor | 47 | \$ 233,686.00 | 3.11% |
| Albañil | 11 | \$ 86,265.00 | 1.15% |
| Bachiller | 11 | \$ 309,000.00 | 4.12% |
| Carrera técnica | 15 | \$ 87,455.00 | 1.17% |
| Carpintero | 5 | \$ 43,260.50 | 0.58% |
| Comerciante | 116 | \$ 946,746.75 | 12.62% |
| Cosmetóloga | 1 | \$ 503.00 | 0.01% |
| Costurera | 8 | \$ 62,375.00 | 0.83% |
| Electricista | 1 | \$ 2,000.00 | 0.03% |
| Empresario(a) | 11 | \$ 42,294.00 | 0.56% |
| Empleado(a) | 169 | \$ 1457,040.00 | 19.42% |
| Estudiante | 100 | \$ 459,478.00 | 6.12% |
| Fotógrafo | 3 | \$ 5,750.00 | 0.08% |
| Ganadero | 2 | \$ 10,000.00 | 0.13% |
| Jornalero | 29 | \$ 167,242.50 | 2.23% |
| Joyero | 1 | \$ 500.00 | 0.01% |
| Marinero | 1 | \$ 5,000.00 | 0.07% |
| Mecánico | 14 | \$ 64,264.75 | 0.86% |
| Militar | 1 | \$ 1,500.00 | 0.02% |
| Motorista | 29 | \$ 132,660.50 | 1.77% |
| Modista | 2 | \$ 5,500.00 | 0.07% |
| Obreros | 30 | \$ 220,613.00 | 2.94% |
| Panificador | 5 | \$ 132,001.25 | 1.76% |
| Pensionado(a) | 18 | \$ 114,002.50 | 1.52% |
| Periodista | 1 | \$ 10,752.50 | 0.14% |
| Profesor(a) | 16 | \$ 266,050.00 | 3.55% |
| Profesional | 85 | \$ 1487,917.75 | 19.83% |
| Religioso(a) | 2 | \$ 365,050.00 | 4.86% |
| Sastre | 4 | \$ 22,455.75 | 0.30% |
| Secretaria | 19 | \$ 77,003.25 | 1.03% |
| Vendedor(a) | 11 | \$ 22,766.75 | 0.30% |
| Zapatero | 4 | \$ 16,256.25 | 0.22% |
| Total | 868 | \$7504,377.00 | 100.00% |

I. PERFIL DE GANADORES DE PREMIOS MAYORES.

El perfil está relacionado a la profesión u oficio de los ganadores como: amas de casa, agricultores, albañiles, comerciantes, empresarios, empleados, estudiantes, jornaleros, motoristas, profesionales, secretarias, vendedores, entres otras.

En la gráfica siguiente se muestra el perfil de los ganadores, asociado con la profesión u oficio, cantidad de ganadores y el porcentaje por cada profesión.

Perfil de Ganadores de Premios Mayores, Junio 2017 a mayo 2018



VII. PROYECCIONES JUNIO 2018 – MAYO 2019

- A. Incrementar la fuerza de ventas para el 2018-2019: 200 nuevos agentes vendedores y 30 dependientes en nuevos puntos de ventas.

Objetivo: Expandir la cobertura de los productos de lotería a nivel Nacional.

- B. Ampliar la cobertura de puntos de venta en todo el país, “2 nuevas Agencias”.

Objetivo: Expandir la cobertura y accesibilidad de los productos de Lotería a nuestros clientes.

- C. Continuar con el rediseño y mejora de los procesos del giro del negocio, plataforma tecnológica, normativa, indicadores para la medición de los mismos.

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de continuidad del negocio, ordenar y documentar los procesos/subprocesos de la LNB.

- D. Sistematizar el seguimiento y evaluación de la planificación institucional.

Objetivo: Mejorar la formulación de planes, seguimiento y reducir los tiempo de presentación de informe para la toma de decisiones de la Dirección Superior.

VIII. PRINCIPALES LOGROS JUNIO 2017 – MAYO 2018

A. PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN

- 1) Posicionar la imagen de la LNB como una institución de beneficencia a través del “Programa Lotería en Acción”, contribuyendo al desarrollo de las organizaciones que velan por la niñez y adulto mayor de sectores vulnerables del país.

Durante el período de gestión informado, se ha beneficiado a un total de 5,973 personas de diferentes hogares de niños y de adulto mayor, centros de bienestar infantil, hospitales y clínicas de la red pública, entre otros sectores vulnerables.



- 2) Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas que se encuentran en lugares de atención para tercera edad, jóvenes y la niñez

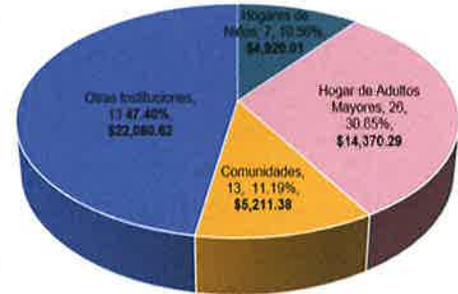


3) DETALLE DE INSTITUCIONES BENEFICIADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA LOTERÍA EN ACCIÓN.

| Instituciones | N° de Instituciones | N° de beneficiarios | Monto | Porcentaje |
|----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|
| Hogares de Niños | 7 | 789 | \$ 4,920.01 | 10.56% |
| Hogares de Adultos Mayores | 26 | 1,174 | \$ 14,370.29 | 30.85% |
| Comunidades | 8 | 1,342 | \$ 5,211.38 | 11.19% |
| Otras Instituciones | 13 | 2,668 | \$ 22,080.62 | 47.40% |
| Total | 54 | 5,973 | \$ 46,582.30 | 100% |

Fuente: Departamento de Beneficencia

Programa Lotería en Acción
Instituciones Beneficiadas, período
Junio 2017 a mayo 2018



| Nº | INSTITUCIONES | # Beneficiados | Total | Nº | INSTITUCIONES | # Beneficiados | Total |
|----|--|----------------|-------------|---------------------|--|----------------|-------------|
| 1 | Asilo San Antonio y Casa de la Divina Misericordia San Miguel | 136 | \$ 1,005.64 | 28 | Asilo Narcisca Castillo, Santa Ana | 146 | \$ 1,001.25 |
| 2 | Unidad de Salud de la playa, Aduldo mayor La Union | 140 | \$ 2,612.50 | 29 | Hogar Santa Ana Pequeños Apostoles de la Redención | 252 | \$ 551.85 |
| 3 | Asilo de Ancianos Jesus De Nazarel, La Unión | 19 | \$ 421.60 | 30 | Casa de Ancianos San Vicente de Paúl San Antonio del Monte Sonsonate | 18 | \$ 473.60 |
| 4 | Asilo San Vicente de Paúl Usulután | 60 | \$ 526.90 | 31 | Casa de Ancianos San Vicente de Paúl Sonsonate | 16 | \$ 473.60 |
| 5 | Asilo San Francisco de Asís, Santiago de María Usulután | 30 | \$ 479.30 | 32 | Asociación Auxilio de los Pobres | 310 | \$ 3,410.00 |
| 6 | Biblioteca Publica Municipal Antonio Blandon Ramirez, Usulután | 150 | \$ 230.50 | 33 | Asociación Sra. de la Caridad San Vicente de Paúl, Izalco Sonsonate | 13 | \$ 450.00 |
| 7 | Hogar del Niño San Vicente de Paúl San Jacinto, San Salvador | 150 | \$ 1,780.45 | 34 | Casa Hogar Inmaculado Corazón de María, Izalco | 70 | \$ 569.20 |
| 8 | Clinica Comunal San Antonio Abad | 250 | \$ 2,062.99 | 35 | Asociación San Pedro Claver, Armenia | 40 | \$ 470.80 |
| 9 | Parroquia Divina Providencia San Salvador | 80 | \$ 578.30 | 36 | Hogar de Ancianos Nuestra Señora de los Pobres, Zacatecoluca | 48 | \$ 574.00 |
| 10 | Hospital Divina Providencia | 80 | \$ 357.00 | 37 | Asilo San Vicente de Paúl, Cojutepeque, Cuscatlan | 16 | \$ 450.00 |
| 11 | Casa Santa Luisa San Salvador | 130 | \$ 3,038.51 | 38 | Asilo San José, Ilobasco | 13 | \$ 450.00 |
| 12 | Hogares Crea María Auxiliadora | 60 | \$ 794.00 | 39 | Asilo San Vicente de Paúl, Ilobasco | 16 | \$ 460.40 |
| 13 | Hogar Infantil Emiliani, Anliguo Cuscatlan, San Salvador | 50 | \$ 323.00 | 40 | Casa Hogar San Vicente de Paúl, Sensuntepeque | 15 | \$ 460.40 |
| 14 | Casa San Vicente de Paúl, Santa Tecla | 55 | \$ 626.10 | 41 | Hogar d A. "Divina Providencia Hermanas de Nazarel", San Vicente | 15 | \$ 466.00 |
| 15 | Asilo Pedro de Betancour, La Libertad | 40 | \$ 508.50 | 42 | Hogar San Ignacio de Arriola San Vicente | 11 | \$ 444.35 |
| 16 | Casa Hogar para Adullos Mayor, San Martín, San salvador | 110 | \$ 578.30 | 43 | Comisión comunal de Protección Civil Bocana San Diego | 126 | \$ 548.95 |
| 17 | Asilo Santa Teresita, Aguilares | 15 | \$ 480.70 | 44 | Direcliva Comunal Col. Panama | 70 | \$ 323.25 |
| 18 | Hogar San José, Chalatenango | 25 | \$ 475.10 | 45 | Procuraduria Adjunta de la Familia Mediación y Adopción | 500 | \$ 2,015.21 |
| 19 | Asilo San Vicente de Paúl Chalchuapa | 115 | \$ 584.15 | 46 | Ministerio de Gobernación Circulos de Familia, Chalatenango | 378 | \$ 1,523.50 |
| 20 | Residencia de Ancianos Mensajeros de La Paz, Atiquizaya | 34 | \$ 460.40 | 47 | Centro de Alcance Santa Rosa, Mejicanos | 150 | \$ 403.04 |
| 21 | Hogar de niños Dr. Gustavo Magaña Ahuachapan | 37 | \$ 759.06 | 48 | Centro de Alcance Velis, Mejicanos | 150 | \$ 403.04 |
| 22 | Asilo Llanos Magaña, Ahuachapán | 93 | \$ 945.25 | 49 | Injuve programa de Jovenes con todo | 150 | \$ 604.56 |
| 23 | Unidad Municipal de Atención a la Persona Adulto Mayor, Ahuachapan | 330 | \$ 4,275.25 | 50 | Asociación Comunal las Margaritas | 300 | \$ 1,270.81 |
| 24 | Asilo San Vicente de Paúl, Santa Ana | 100 | \$ 589.75 | 51 | Asociacion comunal canton granadillas | 300 | \$ 1,270.81 |
| 25 | Hogar de Ancianos San José, Santa Ana | 25 | \$ 531.20 | 52 | Complejo Educalivo Cantón San Bartolo | 126 | \$ 507.83 |
| 26 | Hogar de niñas Fray Felipe de Jesús, Santa Ana | 82 | \$ 533.40 | 53 | Asociación comunal Col. Borja | 120 | \$ 483.65 |
| 27 | Hogar de Ancianos Madre Cecilia Bermejo, Santa Ana | 60 | \$ 561.30 | 54 | Hogar Mis Pequeños Hermanos | 148 | \$ 403.04 |
| | | | | Total | | | |
| | | | | 5973 | | | |
| | | | | \$ 46,582.30 | | | |

B. PARTICIPACION EN EVENTOS INTERNACIONALES

1) LNB ASISTE AL ENCUENTRO DE JUEGOS EN MIAMI 2017.

El evento celebrado en Miami del 31 de mayo al 2 de junio de 2017, convoca a todas las formas de juegos de azar (casino, bingo, apuestas, apuestas deportivas, loterías y juegos sociales) en un mismo lugar.

El Lic. Rogelio Fonseca, Presidente de la LNB en el período informado, fue uno de los expositores sobre el Juego Responsable y la Imagen Pública del Juego, abordando temas de los países que continúan y utilizan las loterías para el bienestar social y aportes de las loterías al desarrollo económico y social de los países.



2) SEMINARIO INTERNACIONAL “LA GRAN APUESTA POR EL DESARROLLO SOCIAL”

El evento fue organizado por CIBELAE en conjunto con el anfitrión LNB, y reunió alrededor de 60 personas inscritas en el seminario, el cual fue realizado en el Hotel Crowne Plaza de San Salvador los días 22 y 23 de junio de 2017. Se contó con la participación de expositores internacionales de Loterías del Estado, tales como España, Uruguay, Argentina, México, Brasil, Paraguay, entre otros.

El evento inició con los discursos de bienvenida por el Lic. Rogelio Fonseca Alvarenga, Presidente de la Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador; Dr. Luis Gama, Presidente de CIBELAE; Lic. Alberto E. Villacorta, Subsecretario Técnico y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador. Se intercambiaron muchas experiencias en torno al impacto de los juegos de azar sobre el Desarrollo Social; el compromiso de las Loterías con el Desarrollo Social en Paraguay, Uruguay, Portugal y México; el Proyecto de Ley de Juegos de Azar en El Salvador y la Responsabilidad Social..



3) PRESIDENTE SÁNCHEZ CERÉN RECIBE A LA CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE LOTERÍAS y APUESTAS DE ESTADO (CIBELAE)

Previo al Seminario internacional “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social”, el 21 de junio de 2017, 14 miembros de CIBELAE fueron recibidos por el Presidente de la Nación, Profesor Salvador Sánchez Cerén, con quien se intercambiaron visiones acerca del proyecto de Ley sobre



regulación del juego que está trabajando con mucho ímpetu la Lotería Nacional de Beneficencia con el fin de regular todos los juegos de azar del país.

La comitiva internacional estuvo conformada por los directores Luis Gama, Presidente de CIBELAE, Silvio Orestes (Argentina), Javier Balbuena (Paraguay), Gilson Pereira Braga (Brasil), Efraín Medina (Panamá), Luis Alfonso Martínez Atienza (España) y Carlos Pereira (Portugal) y el resto de la Junta Directiva de CIBELAE.

4) LNB HA SIDO NOMINADO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE LOTERÍAS (WORLD LOTTERY ASSOCIATION, WLA)

El 21 de junio de 2017, se realizó la segunda reunión de Junta Directiva del año, encabezada por el presidente de la Corporación Luis Gama. Entre otros asuntos, el encuentro resolvió, la incorporación como Miembro Asociado, a ColJuegos de Colombia; se avanzó en las definiciones sobre el XVI Congreso en Panamá y se anunció la incorporación de Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador como nuevo miembro del Comité de Seguridad de la WLA.

WLA (World Lottery Association) se creó en 1999 como resultado de la fusión de las dos asociaciones de Loterías de Estado existentes en el ámbito internacional en ese momento: la Asociación Internacional de Loterías de Estado (AILE) y la INTERTOTO (International Association of Toto and Lotto Organizations). El objetivo de dicha unión fue para aunar esfuerzos y objetivos para convertirse en la única asociación internacional que representara a las Loterías de Estado del Mundo. Una labor que hoy cumple con creces; puesto que forman parte de la organización más de 90 países de Loterías del Estado, procedentes de los cinco continentes.



5) NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE CIBELAE PARA EL PERÍODO 2017-2019.

La Asamblea General de CIBELAE eligió a los integrantes de la nueva Junta Directiva de CIBELAE. La votación se realizó en el marco del XVI Congreso de CIBELAE en Panamá, el 10 de octubre de 2017.

La nueva Junta Directiva para el período 2017-2019 quedó conformada de la siguiente manera:



Presidente: Dirección Nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay, a cargo de Luis Gama.

Vicepresidente 1°: SELAE de España, a cargo de Inmaculada García.

Vicepresidente 2°: Caixa Económica Federal de Brasil a cargo de Deusdina dos Reis Pereira.

Vicepresidente 3°: Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá a cargo de Armando Guerra.

Secretaria General: Comisión Nacional de Juegos de Azar de Paraguay a cargo de Javier Balbuena Estigarribia.

Tesorero: ALEA, Argentina a cargo de Alfredo Mónaco.

Vocales:

- Organización Nacional de Ciegos de España a cargo del Director Ejecutivo Alfonso Galiano Martínez.
- Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador a cargo de Rogelio Fonseca Alvarenga.
- Santa Casa Da Misericordia de Lisboa, Portugal a cargo de Edmundo Martinho.
- Lotería Nacional de México.
- Patronato Nacional de la Infancia de Honduras, a cargo de Golda Sánchez.
- Pacifique des Jeux a cargo de su CEO, Thierry Gabarret.

6) CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL USO DE LA MARCA PAÍS.

El 07 de septiembre de 2017, la LNB se unió al uso de la Marca País, “El Salvador, grande como su gente” por medio de la firma de un convenio con el Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), con el objeto de establecer las bases de una mutua cooperación y los lineamientos para promover nuestro país.

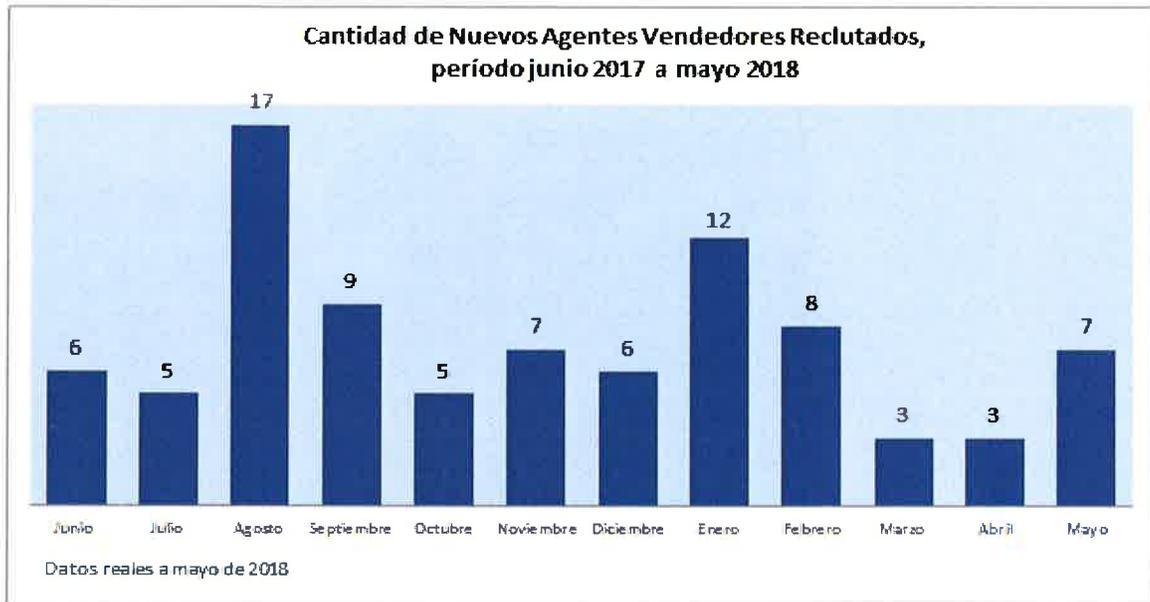


C. GESTIÓN COMERCIAL.

1) Reclutamiento de Fuerza de Venta.

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se reclutaron un total de **88** nuevos agentes vendedores de productos de lotería, a quienes se les capacitó acerca de las características y de las bondades de los productos de lotería.

En la gráfica se muestra la cantidad de agentes vendedores reclutados mensualmente en el período que se informa.



2) Apertura de nuevos canales de ventas.

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018 se realizaron alianzas comerciales con las empresas siguientes:

- Multicinema, inició operaciones en el mes de Noviembre 2017,
- Farmacias Brasil, inicio operaciones en el mes de Diciembre 2017,
- Galaxy Bowling, inició operaciones en el mes de Octubre 2017,
- Cedecel, inició operaciones en el mes de Octubre 2017,
- Farmacias Camila, inició operaciones en el mes de Enero 2018, y
- TodoTicket, inició operaciones en el mes de Marzo



2018.

3) Apertura de Puntos de Venta.

En el período de junio 2017 a mayo 2018, se continuó fortaleciendo la red de distribución para acercar los productos de lotería a los consumidores con la apertura **111** puntos de venta en diferentes lugares del país. Al mes de mayo de 2018, se tiene un total de **319** puntos de ventas activos a nivel nacional, clasificados de la siguiente manera:

- **63** kioscos exclusivos de productos de Lotería.
- **256** puntos de venta a través de otros canales con venta exclusiva del producto LOTIN.



A continuación se detalla la ubicación de los nuevos puntos de venta:

| PUNTOS DE VENTA APERTURADOS | | | | | | | |
|-----------------------------|---|----|--|----|---|-----|------------------------------------|
| N° | Ubicación | N° | Ubicación | N° | Ubicación | N° | Ubicación |
| 1 | Kiosco Gasolinera Alba Masferrer, Agosto/2017 | 29 | Farmacia Camila El puerto de la Libertad | 57 | Todoticket, metrocentro/ MARZO 2018 | 85 | Farmacias Brasil B-43 Chalatenango |
| 2 | Kiosco Centro Comercial Unicentro Lourdes, Septiembre/2017 | 30 | Farmacia Camila La Fuente | 58 | Todoticket, centro comercial el paseo/ MARZO 2018 | 86 | Farmacias Brasil B-44 San Salvador |
| 3 | Kiosco Centro Comercial Plaza Santo Tomás, Septiembre/2017 | 31 | Farmacia Camila El Progreso | 59 | Todoticket, Multiplaza / MARZO 2018 | 87 | Farmacias Brasil B-50 San Salvador |
| 4 | Kiosco Parque Central San José Guayabal, Febrero/2018 | 32 | Farmacia Camila Santa Teresa | 60 | Farmacias Brasil B-5 San Miguel | 88 | Farmacias Brasil B-51 San Salvador |
| 5 | Kiosco Despensa de Don Juan La Cima, Marzo/2018 | 33 | Farmacia Camila Sonsonate 1 | 61 | Farmacias Brasil B-3 San Miguel | 89 | Farmacias Brasil B-4 San Miguel |
| 6 | Kiosco División Técnica y Científica de la P.N.C., Marzo/2018 | 34 | Farmacia Camila Sonsonate 2 | 62 | Farmacias Brasil B-7 San Miguel | 90 | Farmacias Brasil B-6 San Miguel |
| 7 | Kiosco Mercado Municipal de Zacatecoluca, Abril/2018 | 35 | Farmacia Camila Real | 63 | Farmacias Brasil B-10 San Miguel | 91 | Farmacias Brasil B-9 San Miguel |
| 8 | Kiosco Ferreteria La Industrial, Sonsonate, Abril/2018. | 36 | Farmacia Camila San Luis | 64 | Farmacias Brasil B-12 San Miguel | 92 | Farmacias Brasil B-11 San Miguel |
| 9 | Galaxy Bowling fuentes de Beethoven/ Octubre 2017 | 37 | Farmacia Camila Mejicanos 2 | 65 | Farmacias Brasil B-16 San Miguel | 93 | Farmacias Brasil B-13 San Miguel |
| 10 | Multicinema Reforma | 38 | Farmacia Camila San Miguelito | 66 | Farmacias Brasil B-27 San Miguel | 94 | Farmacias Brasil B-18 San Miguel |
| 11 | Multicinema Plaza Mundo | 39 | Farmacia Camila Los Próceres | 67 | Farmacias Brasil B-42 San Miguel | 95 | Farmacias Brasil B-20 San Miguel |
| 12 | Multicinema Majestic | 40 | Farmacia Camila Zacatecoluca | 68 | Farmacias Brasil B-46 San Miguel | 96 | Farmacias Brasil B-28 San Miguel |
| 13 | CEDECEL, Santa Ana /Octubre 2017 | 41 | Farmacia Camila Autopista Sur | 69 | Farmacias Brasil B-14 La Unión | 97 | Farmacias Brasil B-30 San Miguel |
| 14 | CEDECEL, Sonsonate/ octubre 2017 | 42 | Farmacia Camila Soyapango | 70 | Farmacias Brasil B-29 La Unión | 98 | Farmacias Brasil B-39 San Miguel |
| 15 | CEDECEL, Cojutepeque/ octubre 2017 | 43 | Farmacia Camila Zacamil | 71 | Farmacias Brasil B-34 La Unión | 99 | Farmacias Brasil B-57 San Miguel |
| 16 | CEDECEL, Ilobasco/ octubre 2017 | 44 | Farmacia Camila Montelena | 72 | Farmacias Brasil B-54 La Unión | 100 | Farmacias Brasil B-15 Morazán |
| 17 | CEDECEL, Sensuntepeque/ octubre 2017 | 45 | Farmacia Camila Polh | 73 | Farmacias Brasil B-17 Usulután | 101 | Farmacias Brasil B-20 Morazán |
| 18 | Salvador primera etapa/ octubre 2017 | 46 | Farmacia Camila San Jacinto 2 | 74 | Farmacias Brasil B-25 Usulután | 102 | Farmacias Brasil B-56 Morazán |
| 19 | CEDECEL, Metrocentro séptima etapa/ octubre 2017 | 47 | Farmacia Camila Activa | 75 | Farmacias Brasil B-33 Usulután | 103 | Farmacias Brasil B-19 La Unión |
| 20 | CEDECEL, Metrocentro décima etapa/ octubre 2017 | 48 | Farmacia Camila Los Héroes | 76 | Farmacias Brasil B-49 Usulután | 104 | Farmacias Brasil B-26 La Unión |
| 21 | CEDECEL, Metrosur / octubre 2017 | 49 | Farmacia Camila Escalón | 77 | Farmacias Brasil B-53 Usulután | 105 | Farmacias Brasil B-31 La Unión |
| 22 | CEDECEL, Unicentro Soyapango/ octubre 2017 | 50 | Farmacia Camila Antiguo Cuscatlán | 78 | Farmacias Brasil B-21 cabañas | 106 | Farmacias Brasil B-35 La Unión |
| 23 | CEDECEL, Altavista Metrópolis/ octubre 2017 | 51 | Farmacia Camila San Jacinto 1 | 79 | Farmacias Brasil B-22 cabañas | 107 | Farmacias Brasil B-41 La Unión |
| 24 | CEDECEL, Metrocentro San Miguel/ octubre 2017 | 52 | Farmacia Camila Santa Elena | 80 | Farmacias Brasil B-24 cabañas | 108 | Farmacias Brasil B-52 La Unión |
| 25 | Farmacia Camila Mariona / ENERO 2018 | 53 | Farmacia Camila La Mascota | 81 | Farmacias Brasil B-38 Cuscatlán | 109 | Farmacias Brasil B-55 La Unión |
| 26 | Farmacia Camila Santa Ana | 54 | Farmacia Camila Altavista | 82 | Farmacias Brasil B-23 Cuscatlán | 110 | Farmacias Brasil B-37 Cabañas |
| 27 | Farmacia Camila San Antonio Abad | 55 | Farmacia Camila Colonia Médica | 83 | Farmacias Brasil B-32 Cuscatlán | 111 | Farmacias Brasil B-45 Usulután |
| 28 | Farmacia Camila Miralvalle | 56 | Farmacia Camila Merliot | 84 | Farmacias Brasil B-48 Chalatenango | | |

Fuente: Gerencia Comercial.

4) Mejoras a Productos de Lotería

Lotería Tradicional.

La diversificación de código de producto, el cual no solo es utilizado para el pago de premios sino que además, es utilizado para uso de promociones; como por ejemplo, para la inscripción de la promoción “El Pozo Regalón”, que se llevó a cabo en el Programa Domingo Para TO2 su mayor aportación de participantes fue a través de este medio, inscritos en la página web.



Innovación de producto LOTÍN.

Para LOTIN se realizaron tres mejoras e innovaciones importantes durante el período; la primera mejora: está relacionada a la bolsa de premios para las presentaciones de \$0.50 centavos y de \$1.00; ya que se ha incrementado en cuatro puntos porcentuales la bolsa de premios, en relación a los juegos anteriores.



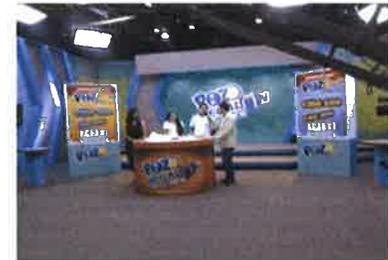
La segunda mejora: está relacionada a los diseños de juegos ya que en la presentación de \$1.00, se creó el Concepto Mundialista, utilizando elementos de la fiesta más importante que es el futbol, también se agregó al diseño un valor al producto, colocando un Bono, el cual lleva implícito en todos los boletos y para ganar únicamente tienen que raspar la zona de Bono, ofreciendo un doble beneficio a los clientes.

La tercera mejora: está en uso de las tintas Fluor o Neones y la implementación de diferentes diseños en la emisión; todos los anteriores, han sido características que han dado vida y un refrescamiento a la presentación y a la mejora en los diseños que se vuelven más llamativos y acorde a los mercados jóvenes.



5) Promociones.

En el período informado, se efectuaron dos promociones, enfocadas al sorteo Pozo de la Lotería y dirigidas al consumidor final, con el propósito de incentivarlo a comprar productos de lotería.



a) Nombre de la Promoción: “POZO REGALÓN DE LA LOTERÍA”



Mecánica de la Promoción: La promoción consistió en darle una segunda oportunidad, a las personas que deseaban participar, depositando 4 vigésimos no premiados por medio de sobres, con sus datos personales y depositarlos en los buzones ubicados en puntos de venta LNB, centros comerciales, supermercados, agencias regionales de la LNB y canal 2

de T.V. o también podían inscribirlos virtualmente a la página www.lnb.gob.sv o en la APP móvil Lotería Nacional de Beneficencia; y poderse ganar uno de los 5 premios de \$100.00, que se rifaron semanalmente en el programa Domingo para Todos.

Vigencia de la Promoción: La promoción tuvo vigencia del 15 de octubre al 17 de diciembre de 2017, participando únicamente los sorteos comprendidos entre el

Pozo de La Lotería N°.75 y el Pozo de La Lotería N°.84 del presente año (incluyendo el sorteo extraordinario N°. 173.)

b) Promoción en Radios

En el mes de enero se inició con la promoción en radio “Pégale al Billete del Pozo de la Lotería”; por medio de la dinámica de “Pégale al Número”, se continuó con esta promoción durante los meses de febrero y marzo de 2018 en cabina de radio con invitados especiales, en el programa Pencho&Aída.



En la imagen ganadora del premio del billete del sorteo del Pozo N°87

6) Activación de marca y otros eventos comerciales.

a) Participación en Feria Consuma 2017

En el mes de agosto de 2017, se participó en Feria de Consuma, con un punto de venta de nuestros productos, Pozo de la Lotería y LOTÍN, exponiendo la Marca de Lotería al público visitante a las instalaciones de CIFCO.



b) Participación en VILLA NAVIDEÑA 2017.

Se participó en Villa Navideña, CIFCO, del 08 al 17 de diciembre de 2017 con la instalación de un punto de venta, desarrollando venta a través de dinámicas a los clientes de productos de lotería y creando de esta forma el posicionamiento y presencia de nuestra marca de Lotería.



c) LOTÍN FEST

En el último trimestre de 2017, se inició con una gira a nivel nacional, con la participación de jóvenes talentos, concursos y dinámicas dirigidas especialmente a jóvenes, los cuales fueron



premiados por sus dotes artísticas, y así exponer nuestras marcas al segmento juvenil del país.

7) Celebración navideña a los agentes vendedores y entrega de bono.

En diciembre de 2017, se organizaron tres grandes eventos para compartir con el 100% de los vendedores carnetizados, uno por cada zona geográfica (zona occidental, zona central y zona oriental), en agradecimiento a su esfuerzo por la venta de los productos de lotería.

Asimismo, se les hizo entrega de canastas navideñas y del bono especial del billetero, repartidos entre los **877** agentes vendedores carnetizados, correspondiente a la venta del Sorteo especial del billetero del año 2017.

Participaron **1077** vendedores, de rifas, alimentación y muchas actividades de celebración.



8) Campañas publicitarias.

En el período informado, se realizaron 4 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería.

a) Campaña Institucional: “Jugando con Propósito”.

En el período informado se continuó con la campaña “Jugando con Propósito”, se ha realizado un mantenimiento de la divulgación a través del spot en medios de comunicación, radios e internet.

La Campaña bajo el nombre de “Jugando con Propósito”, donde se le expone al público en general que con



tan poquito se puede hacer mucho, tu pedacito no es sólo la esperanza de

cambiar tu vida, se le cambias a miles de salvadoreños, tu pedacito contribuye a la salud, ha llevado alegrías y da trabajo a cientos de agentes vendedores, tú pedacito impulsa los años del futuro y abraza los recuerdos del pasado, con tu ayuda logramos mucho, gracias por poner tu pedacito. A la fecha la campaña está saliendo en diferentes medios de comunicación.

b) Campaña: “La Gran Apuesta por el Desarrollo Social” (22 de junio de 2017)

A través de los medios de comunicación se pautó un spot y cuña radial de bienvenida a las delegaciones que participaron al evento organizado por CIBELAE en conjunto con la LNB al seminario de carácter internacional, denominado por La Gran Apuesta Por El Desarrollo Social, que se llevó a cabo el 22 y 23 de junio de 2017, en tal sentido el spot fue orientado en informar a la comunidad de juegos de azar en El Salvador y público en general del desarrollo de dicho seminario.



Además de los spots y cuñas, también se visitaron a medios de comunicación, donde los delegados de CIBELAE fueron recibidos en los programas de entrevistas, en el marco del Seminario por La Gran Apuesta por el Desarrollo Social.

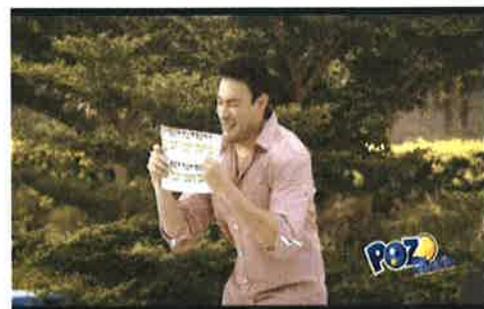
Posterior a la realización del evento internacional, se generó un spot de agradecimiento a los panelistas y asistentes, donde se refuerza el mensaje del Presidente Institucional de la LNB.

c) Campañas Publicitarias de Productos de Lotería.

CAMPAÑA DE LOTRA: “UN PEDACITO TE HACE FELIZ”

En el mes de julio de 2017, se realizó el lanzamiento de la Campaña Publicitaria “Un Pedacito te hace Feliz.”

La campaña propuso una comunicación amigable, fresca, moderna, cercana e informativa con el enfoque de promover EL PRIMER PREMIO, de la Lotería; como el protagonista de comunicación con elementos gráficos llamativos y de fácil



entendimiento para toda la población salvadoreña y que motive a la compra e informarse de los incrementos y las acumulaciones.

El slogan de la campaña “**TU PEDACITO TE HACE FELIZ**”; reunió todos los anhelos y sueños, que tienen los jugadores, que aspiran ganarse el primer premio, un premio de urna o una terminación.

CAMPAÑA DE LOTÍN: “COPA LOTÍN”

El 22 de febrero de 2018, se realizó el lanzamiento de la Campaña publicitaria denominada “**Copa LOTÍN**”, enfocada con la temática futbolera y dinámica con elementos gráficos propios y alusivos al futbol, destacando los 3 colores del producto y sus elementos principales de juego; obteniendo una buena cobertura de los diferentes medios publicitarios del país.



9) Lanzamientos de Productos de Lotería.

LOTÍN EQUIS – CERO

En el mes de septiembre 2017, en las instalaciones de Metrocentro, San Salvador, se llevó a cabo el lanzamiento del Lotín Equis-Cero de \$0.50, con un premio al instante de \$5,000, contando con una magnífica cobertura de diversos medios.

LOTÍN BINGO CASH.

En el mes diciembre 2017 se sacó a la venta el Lotín Bingo Cash, con la dinámica de 3 figuras iguales, podría encontrar una buena cantidad de premios al instante, por valor de \$0.50 cada raspable.



SORTEO NAVIDEÑO No. 20

Con fecha 11 de diciembre de 2017, se realizó en las instalaciones de CIFCO, el lanzamiento del sorteo



Navideño N°.20 con un premio de \$360,000, para lo cual se contó con una buena convocatoria de los diferentes medios de comunicación del país.

D. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

1) Acceso a la Información Pública (UAIP).

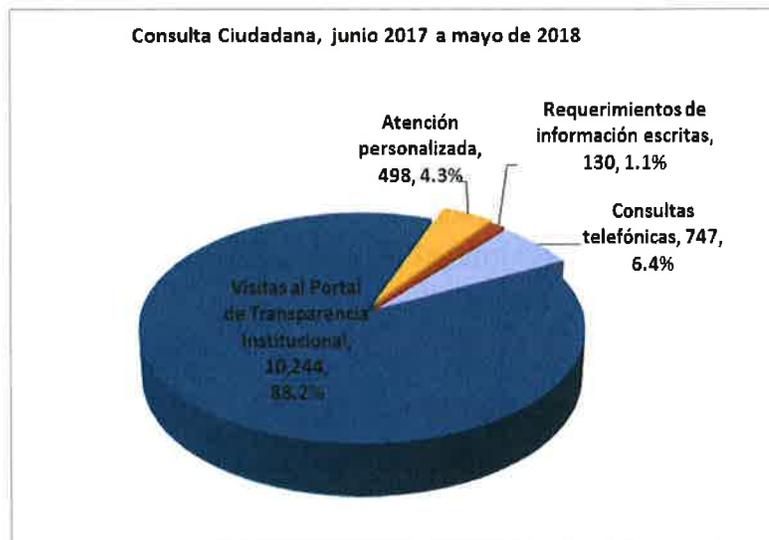
Los requerimientos de información presentados por la ciudadanía en la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como los solicitados a través del sistema electrónico de gestión de solicitudes de información, fueron atendidos al 100%, en el plazo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Durante el período informado, se atendieron un total de **11,619** consultas, a través de los mecanismos de participación ciudadana. A continuación se presenta un detalle de las consultas realizadas:

Cuadro de consulta ciudadana

| Consulta Ciudadana | Total Requerimientos | Porcentaje |
|--|----------------------|-------------|
| Consultas telefónicas | 747 | 6.43% |
| Visitas al Portal de Transparencia Institucional | 10,244 | 88.2% |
| Atención personalizada | 498 | 4.29% |
| Requerimientos de información escritas | 130 | 1.12% |
| Total Consulta Ciudadana | 11,619 | 100% |

Fuente: Unidad de Acceso a la Información Pública.



2) Ranking Institucional - Portal de Transparencia:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (información oficiosa), al 31 de mayo de 2018, la Lotería Nacional de Beneficencia, tiene una nota de calificación en el Ranking Institucional de Gobierno Abierto de **9.27** publicado por el Instituto de Acceso a la Información Pública, además al 31 de mayo de 2018, la LNB cuenta con **760** documentos publicados y disponibles en sitio Web www.transparencia.gob.sv, para ser descargados por la ciudadanía.

3) Implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo-SIGDA

La implementación del SIGDA, es un proceso sistemático y gradual que tienen como base lo establecido en los nueve Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, siendo esta una actividad administrativa y técnica, tendiente a la administración de los documentos



desde su creación hasta la disposición final de los mismos. La Unidad de Gestión Documental y Archivos, llevó a cabo por medio de capacitaciones, la socialización del contenido de los nueve Lineamientos de Gestión Documental y Archivos todos los empleados de la LNB.

Se ha elaborado normativa que regula las directrices a seguir para la implementación de la gestión documental y archivo y está publicada en el Portal de Transparencia Institucional; tales como: Política Institucional de Gestión Documental y Archivo, Manual de Funciones y Puestos de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, Manual de Procedimientos de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, entre otros.



Se ha conformado y autorizado el Comité de Identificación Documental-CID, representado con miembros de Staff de gerentes y jefes de unidades, desarrollando 23 reuniones de trabajo, dando como resultado la elaboración de la Reseña Histórica Institucional, un 90% en la elaboración de los 30 repertorios de funciones de la

institución, el 70% de la redacción del Índice de Organismo y se cuente con un Índice Documental, así como la clasificación de los documentos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se ha elaborado el Índice Documental Institucional según el Sistema ORFUAS; dicho sistema consiste en: clasificar los documentos tomando en cuenta la estructura orgánica de la institución, con cada una de las áreas que lo conforman y son generadoras de documentos, las funciones y actividades que dan origen a los documentos, y el asunto o materia al que se refieren.



La Institución está implementando un Archivo Central con su respectivo mobiliario y equipo necesario para el funcionamiento, tal como lo establecen las normativas de índole Archivísticas y de Gestión Documental; así mismo, se está en el proceso de traslado de documentos que forman parte del Fondo Documental Acumulado al Archivo Central.

IX. CINCO AÑOS ENTREGANDO GRANDES PREMIOS Y CON TRASPARENCIA A MILES DE SALVADOREÑOS.

En el período de 2013 al 2017 la gestión de la Lotería Nacional de Beneficencia ha contribuido a dinamizar la economía del país, con la entrega de US\$127,298,281.00 en premios, de los cuales US\$46,450,173.00 han sido del primer, segundo y tercer premio de los sorteos de lotería tradicional.



En el mismo período, conforme a lo que establece la Ley, la Institución retuvo en concepto de impuesto sobre la renta a ganadores de premios mayores, y transferido a la Dirección General de Tesorería del Ministerio Hacienda un total de US\$7,026,972.86.

Así mismo, se ha entregado de enero 2013 a diciembre 2017 en descuento a los Agentes Vendedores por venta de productos (comisiones) un total de US\$39,713,969.50.

RESUMEN POR PROFESIÓN / OFICIO DEL PAGO A GANADORES DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PREMIO DE ENERO 2013 A DICIEMBRE 2017



DESCUENTO POR VENTA DE PRODUCTOS \$39,713,969.50

IMPUESTOS TRANSFERIDOS AL MH \$7,026,972.86

AUDITADO POR: AUDITORÍA EXTERNA, AUDITORÍA FISCAL Y AUDITORÍA INTERNA

X. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, PERIODO JUNIO 2017 A MAYO 2018.

A. MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA.

1) Nueva versión de la APP de la LNB, que permite:

- Consulta de premios de los billetes de lotería mediante el ingreso directo de los números de billetes o mediante el escaneo de los códigos de barra.
- Conocer la fecha y el monto del primer premio mayor del sorteo de acuerdo al nivel de venta.



2) Implementación de la huella digital en Agencias:

Otro proyecto exitoso y de incidencia directa en la agilización de compras, pagos de premios, control e identificación de los agentes vendedores, ha sido el proyecto de "Identificación de la fuerza de ventas por medio de huella digital".



3) Renovación de todos los equipos de punto de venta:

Se completó el proceso de renovación de todos los equipos de punto de venta de las agencias LNB con su respectivo impresor, con el cual se mejoró el tiempo de atención de nuestros clientes y se evitaron interrupciones en el servicio por fallas de los equipos. Todos los nuevos equipos POS cuentan con tecnología "Todo en uno e Impresor térmico/matricial".



4) Desarrollo de herramienta tecnológica "Mesa de Servicio":

Se desarrolló la herramienta tecnológica denominada "*Mesa de Servicio*" para mejorar la calidad de atención de los usuarios para una agilización a la solución de problemas técnicos que afectan el servicio al cliente. Entre los beneficios de este tipo de sistemas se pueden mencionar: ingreso de casos de soporte ya sea vía web o por correo electrónico, recibir notificaciones automáticas por correo electrónico del avance del soporte solicitado, seguimiento rápido a través de un número de ticket del caso de soporte ingresado, mejora de los tiempos de respuesta y/o solución.

5) Mejoramiento de la funcionalidad de Crédito Instantáneo del Sistema Comercial:

Se implementó una mejora en la funcionalidad de crédito instantáneo del Sistema Comercial LNB, que consiste en informar automáticamente al colector fiscal sobre si un agente vendedor que acaba de comprar producto, cumple los requisitos necesarios para aplicar a crédito instantáneo. Antes de esta mejora, el colector fiscal no tenía información inmediata sobre si un cliente cumplía los requisitos para ofrecerle crédito instantáneo en el momento que el agente vendedor compraba, impidiendo que el cliente pudiera hacer uso de esta facilidad de crédito o incomodando al cliente por tener que esperar a que se hiciera la tarea manual de revisar el cumplimiento de requisitos.

Se hicieron mejoras al sistema de información gerencial de ventas de LOTÍN, que permite comparar y hacer mejores análisis en el tiempo de productos de LOTÍN del mismo precio.

Ahora el procedimiento es expedito, con autorización inmediata, con requisitos definidos en el “Sistema Informático Comercial”, combina el análisis crediticio con una gestión tecnológica, eliminando errores en su asignación a solicitantes que no cumplen los requisitos establecidos por la normativa vigente.

XI. GESTIÓN DE RECURSO HUMANO.

1) Ejecución del Plan de capacitación:

Durante el período de junio 2017 a mayo 2018, se ejecutaron 30 temas de capacitación de los cuales 25 fueron para fortalecer competencias técnicas, 1 para fortalecer competencias de liderazgo y 4 temas para fortalecer competencias conductuales.

Se capacitaron a 89 empleados de diferentes unidades organizativas; algunas de ellas participaron en más de una capacitación. Del total del personal capacitado, 42 son mujeres y 47 fueron hombres. Además, se invirtieron 1,933 horas en capacitación, 83% en horario laboral y 17% en horario no laboral.



Durante el período mencionado se recibió de INSAFORP financiamiento para capacitación por un valor de \$7,048.51 (68.38%) y con fondos propios se financiaron \$3,258.70 (31.62%), haciendo un total de \$10,307.21 de inversión en capacitación; asimismo, posterior de negociaciones con las diferentes empresas de capacitación, se logró obtener una serie de descuentos que permitieron no invertir \$11,576.09.

Además, se impartió a todos los Gerentes y Jefes de la institución, un taller sobre Disciplina Laboral, en el cual se les dio a conocer aspectos generales sobre disciplina en el trabajo, así como la normativa institucional en materia laboral y procedimientos a seguir en su aplicación.

2) Acciones en el Marco de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Ética, Actitudes y promoción de valores.

Se conformó y acreditó el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, así como el Sistema de Emergencia de la LNB, asignándose funciones a los miembros del Sistema por sector o niveles del edificio de oficina central.

Se realizaron talleres con los miembros del Comité y del Sistema de Emergencia y todo el personal de oficina central, sobre el rol del comité y sistema de emergencias en una situación de emergencia. Programando actividades a realizar relacionadas a actuación en una emergencia.





En el mes de Julio, las brigadas de la LNB que conforman el Sistema de Emergencia, realizaron prácticas en el uso correcto de los extintores, cuyos elementos portátiles son una herramienta ideal para poder combatir un incendio en su inicio.

Se organizaron y ejecutaron 4 simulacros de evacuación, por niveles de la edición de oficina central, dos de estos simulacros fueron realizados con todo el personal de la Institución y usuarios que se encontraban en las instalaciones. Asimismo, durante el período que se informa, se efectuaron varias actividades de promoción de un clima organizacional de productividad y práctica de valores. Se realizó la Evaluación de Clima Organizacional con los empleados y empleadas de las diferentes áreas de la LNB. En función de los resultados obtenidos se elaboró un “Plan de Acción para mejorar el índice de satisfacción sobre la Práctica de Valores y Clima Organizacional en la LNB”, con una serie de actividades para ejecutarlas en el 2018.

En los meses de enero y febrero de 2018, se capacitó a 38 empleados y empleadas en el tema “Como favorecer un Clima Laboral Agradable” con la finalidad que el personal adquiera herramientas para gestionar aspectos organizacionales y personales que permitan disminuir niveles de estrés en las áreas laborales, aplicando técnicas y manejando la inteligencia emocional.



